

# CATALUÑA

REVISTA SEMANAL

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Fernando, 57, entlo., 2.<sup>a</sup>

De los artículos firmados son responsables sus autores

No se devuelven los originales

— PRINCIPALES COLABORADORES —

D. Miguel S. Oliver. — D. Ramón Rucabado. — D. Bartolomé Amengual. — D. Carlos Jordá. — D. José M. Tallada. — D. F. Sans y Bulgas. — D. J. M. López Picó. — D. F. de Sagarra. — D. Buenaventura Cunill. — D. Eladio Homs. — D. J. Martí y Sábata. — D. Eugenio d'Ors. — D. José Carner. — D. J. Sitjá y Pineda. — D. J. Farrán y Mayoral. — D. Manuel Reventós. — D. Emilio Vallés

SUSCRIPCIÓN

España . . . . . 3 pesetas trimestre  
Europa . . . . . 3 francos  
Número suelto . . . . . 25 céntimos

— PAGO ANTICIPADO —

Año V

Barcelona 15 de julio de 1911

Núm. 197

## SUMARIO

**Observaciones sobre la educación artística de la mujer.**—A propósito de una reciente exposición del «I. de C. i B. P. para la D.», por ELADIO HOMS.

**Arte.**—Acerca de la VI Exposición Internacional, por RAFAEL BENET VANCELLS.

**El Civismo y el Arte.**—La protesta Clará, por J. M. BASSOLS IGLESIAS.

**La Mortalidad en Barcelona y la Demografía.**—Hablan los funcionarios.—Informe de D. MANUEL ESCUDÉ BARTOLÍ.—Réplica, por el mismo.

**La Cuestión de la Moral Pública en Cataluña y en el extranjero.**

**Un «Convenio» para la cuestión sexual,** por R.

**«Il Convegno per la Questione Sessuali»,** por P. C.

**Fundación municipal de una Institución Universitaria de Estudios Comerciales, Económicos y Financieros, base de la carrera de Funcionarios Administrativos.**—Necesidad de una institución de ampliación de estudios comerciales y económicos.—Necesidad de la organización de una buena burocracia administrativa.—Utilidad de la Institución.—Funciones fundamentales de la Institución.—Organización.—Enseñanzas adicionales.—Elementos de Estudio.—Plan.—Distribución.—Necesidad que sea el Municipio el encargado de la Institución.—Sostenimiento de la Institución, por RAMÓN RUCABADO.

**Un libro feminista.**—Acción de la mujer en la Vida Social, del P. Ignacio Casanovas, por MARÍA CONCEPCIÓN TORNER.

**Crónicas Internacionales.**—Una ojeada general, por KARL.

**De Valencia**

CRÓNICAS E IMPRESIONES.—Teodoro Llorente, por FRANCISCO PALENCIA.

**La Semana**

ECONOMÍA CATALANA.

**Literatura Catalana**

VÍCTOR CATALÁ.—La Novia de «Piu».—Fin.

## Observaciones sobre la educación artística de la mujer

A propósito de una reciente exposición del «I. de C. i B. P. para la D.»

El «Institut de Cultura i Biblioteca popular para la Dòna» acaba de celebrar una pequeña exposición de los trabajos de arte aplicado, ejecutados por las alumnas de esta asignatura durante el curso que fine; exposición que ha resultado muy interesante bajo el punto de vista artístico; pero más aun en su aspecto pedagógico.

Con la natural intuición artística de la mujer meridional, sería lógico esperar que todas aquellas obras corrientes de arte aplicado que salieran de las manos de nuestras mujeres fueran concebidas en un espíritu de buen gusto, así como que nuestras casas tuvieran un ambiente artístico agradable. Desgraciadamente esto no sucede así. El natural instinto artístico que pueda tener nuestra mujer queda, en la mayoría de las veces, pervertido por la absurda educación que la joven recibió en el colegio. Todos conocemos sobradamente la calidad de los trabajos de carácter artístico que nuestras mujeres ejecutan en los colegios conventuales donde se educan, y que revelan a las claras los ridículos ideales místico-infantiles, en materias de arte, de sus inspiradoras. Todos hemos tenido ocasión de hacer enojar a nuestras hermanas ó a nuestras primas criticándoles aquellas florecitas y pajaritos de retablo de sus bordados y dibujos, y, sobre todo, las horribles combinaciones de colores de algunas labores de adorno. En verdad, mejor sentido artístico denotan en general las labores y demás simples obras de arte aplicado que salen de las manos de las mujeres del pueblo, las cuales han conservado con su ineducación escolar, su candidez natural en arte.

Suerte aun que nuestras mujeres de la clase media y alta no tienen que idearse ellas mismas sus vestidos, trabajo que los figurines y los modelos les ahorran. Mas ese mismo afán y prontitud en aceptar sin discusión y en adaptar el último modelo que envían los modistos de París, por discutibles que sea bajo el punto de vista artístico

(por no decir nada del de la comodidad y sentido común), es indicio inequívoco de la falta de criterio y de convicciones artísticas de la mayoría de nuestras mujeres. Y lo mismo puede decirse tocante á esa peste de muebles y papeles pintados de dudosos estilos que invaden nuestras casas. Una sólida educación artística no sólo debe poner á su poseedor en condiciones de buscar y hallar lo bello y lo artísticamente sensato, sino que debe también habilitarle para rechazar lo feo y lo extravagante, cuando quieren imponerse.

El escritor conceptúa á los norteamericanos gente con menos instinto artístico que los españoles, y no obstante, en materia de arte aplicado, prefiere la mesura y austeridad artísticas de los primeros á la ostentación é indisciplina artísticas de los segundos. La joven americana común, viste con más sencillez y gusto que la joven española común; un comedor americano común, es más artísticamente agradable que un comedor español común, y un libro americano común, revela en su aspecto más arte que otro libro español común.

Todo esto no son más que milagros de la educación. Con una educación artística adecuada (y esta es una teoría favorita del escritor), el gusto y gracia artísticos de nuestra mujer, en las cosas corrientes de la vida, puede rivalizar con los de la mujer de cualquier país del Norte. Esta teoría la halla uno agradablemente confirmada al descubrir de vez en cuando, en objetos comunes, los dedos delicados de alguna mujer española que, habiendo recibido una educación consciente, es poseedora de una verdadera cultura artística personal. Tiene el gusto artístico de semejante mujer una exquisitez y un sabor meridionales insuperables.

Precisamente por haber podido el escritor descubrir nuevas y vigorosas orientaciones de educación artística en la exposición mencionada al principio, del «Institut de Cultura i Biblioteca popular para la Dòna», le sa-

tisfizo tanto la visita que á ella hizo. El arte no es algo abstracto y fuera de la vida diaria, una especie de noble fiesta dominical del espíritu (usando del concepto del inolvidable William James, refiriéndose á la religión) después de los días de trabajo de la semana, ó un artículo exclusivamente de museo, sino que el arte es inseparable de la vida y de cada objeto y acto de la vida. Democratizar—en un cierto sentido—el arte, haciendo que lo bello descienda á lo común, parece ser la idea del inteligente y entusiasta profesor de las clases de arte aplicado del «Institut», Sr. Moya, y de las simpáticas directoras de la institución femenina. Hasta la misma jícara en que se toma el chocolate debe revelar una convicción artística del que la usa. Para nuestra mujer, las cosas comunes que el arte debe hacer más amables, son, principalmente, la casa y las cosas de la casa y las labores y artículos de vestir. En la exposición figuraban proyectos de blusas, tapetes, centros para mesas, edredones, abanicos, arquillas, etc.

Pero la parte más numerosa de la exposición la componían los estudios del natural de plantas y flores ejecutados al carbón, á la pluma ó en pintura, según las preferencias y aptitudes peculiares de cada alumna. Porque el método de enseñanza artística del «Institut», es, francamente realista. Las alumnas se encaran con los modelos naturales y tratan de reproducirlos tal como los ven sus ojos de estudiante de arte y como la destreza de su mano les permite. De esta manera cultivan una estricta sinceridad y honradez artísticas, y sus manos van adquiriendo la destreza y la técnica de expresión que más tarde permitirán el florecimiento de una individualidad, originalidad y estilo personal en la decoración. Aprenden, además, á descubrir la belleza en los objetos que tratan de reproducir y á ver en ellos un nuevo significado y una nueva vida que antes escapaban á su ineducada percepción artística. Y aprenden, finalmente, un método; un método de dibujo que no necesita de láminas, ni de libros, ni de modelos, y que, una vez adquirido, puede luego la alumna usarlo en su casa, en el campo, en cualquier sitio fuera del aula, sin casi necesidad de profesor. En la exposición de que hablamos, destinada á poner de manifiesto no sólo los productos de la enseñanza del «Institut», sino también los métodos por los cuales los productos fueron obtenidos—una exposición pedagógica además de artística,—podía verse claramente la evolución sufrida por la representación artística de unos claveles, por ejemplo, desde que la alumna los vió y estudió por primera vez en la clase y los reprodujo del natural, hasta que devinieron vigoroso motivo ornamental, estilizados, para un cubre-mesas. De esta manera se conserva el nexo entre lo natural y la fantasía, y, en las creaciones del hombre, se pone á contribución directa la gracia de la naturaleza. Una tendencia

muy simpática se observa en la elección de modelos para dibujo ornamental ó aplicado, en las clases del «Institut», y es el criterio de utilizar las plantas, flores y hojas más comunes de nuestro suelo con preferencia á las exóticas y poco conocidas. Así, por ejemplo, la hoja de sandía se ha usado como motivo en la decoración de una arquilla ó joyero. Esto es una nueva fase del criterio artístico-democrático de buscar y poner belleza en lo inmediato y usual.

Entiende el escritor que el resultado más interesante que puede obtenerse de una enseñanza de arte aplicado á las cosas intervenidas por la mujer, como la que se da en el «Institut de Cultura i Biblioteca popular pera la Dòna», no es tanto la capacitación de la alumna para ejecutar diestramente y con criterio objetos de arte aplicado, como la adquisición de una educación artística, de un gusto, de un criterio, de una convicción que le permita distinguir entre lo aceptable y lo condenable, entre lo bello y lo feo en materia de arte aplicado. La fábrica, el taller y la tienda nos surten de los objetos domésticos y de las prendas de vestir que nos hacen falta y que nosotros no tenemos tiempo ni habilidad suficiente para hacernos nosotros mismos; y el problema artístico está, en realidad, en tener buen criterio para la elección. En orden de apreciar el valor artístico de un objeto de arte aplicado, es casi indispensable el haber abordado alguna vez prácticamente los problemas que su planteamiento y ejecución ofrecen; y de ahí que las clases de arte aplicado del «Institut» tengan un alto valor de educación artística, aun para la joven sin miras profesionales.

Según este criterio, la enseñanza artística no es una asignatura de lujo como se ha venido considerando, sino uno de los requisitos para la vida completa, un puntal más de la educación general del individuo. Así, pues, todas nuestras jóvenes educadas debieran haber pasado por cursos semejantes al que nos viene ocupando. El arte puro es cosa muy distinta, y, obtenida una base de educación artística general, á él pueden dedicarse, lo mismo que los hombres, las jóvenes que se crean con vocación y con aptitudes especiales para su cultivo. Y no pocas veces un curso de arte aplicado habrá descubierto temperamentos de artista que, de otro modo, hubieran permanecido ocultos y sin desarrollo. Si se logra hacer subir el nivel individual y popular de la cultura artística, no cabe duda de que los genios del arte puro, los maestros, serán cada vez mejor comprendidos y apreciados. Y en esta obra meritísima, por las muestras que nos ha dado en su reciente exposición de fin de curso, el «Institut de Cultura i Biblioteca popular pera la Dòna», parece, de su parte, estar decidido á poner á contribución sus juveniles entusiasmos y su inteligencia y acierto acostumbrados.

ELADIO HOMS

## ARTE

### Acerca de la VI Exposición Internacional

II y último (1)

Nadie, como los mismos detractores, han loado la obra de nuestro Clará,

(1) Véase el número 192.

cuando la calificaron de incompleta, de innacabada; pues en la evolución presente hay contenido el anhelo de lo definitivo. Y es esta oscilación, este semi-desequilibrio, lo que nos trae la esplen-

dorosa visión de un no lejano equilibrio completo, que alcanzado será sin duda, ó por el mismo escultor ó por los que le sucederán como continuadores. Para nosotros, los estudiantes, posee la obra de Clará un profundo valor enseñante, contenido precisamente en esta evolución manifiesta, pues son sus imágenes BIEN EMPEZADAS. Empezar bien equivale á calcular los basamientos, los cuales más tarde sostendrán el peso de lo complejo; implícitamente, pues, en los basamientos hay contenido el peso de los volúmenes y proporciones de lo futuro. Empezar bien, por lo tanto, equivale á sintetizar, y, síntesis es decir las cosas fácilmente sin mutilar nada: Una mutilación en un comienzo, vale tanto como olvidar las relaciones entre los basamientos y algo del peso que estos deben sostener, y no es semejante des-acuerdo lo que hace consistentes las obras. Por eso es una ridícula pretensión aspirar á lo definitivo sin que nuestra obra haya seguido la ley de formación; esto es, que haya tenido un comienzo y una continuación antes que un fin; pues á las obras que sólo han pretendido el término final, más les hubiera valido pretender el término final del comienzo. Bueno es que á lo definitivo se aspire; pero nunca debemos olvidar la ley de Unidad que es la esencia de toda belleza, y debemos tener presente que ésta desaparece, cuando la obra no es informada por el Ritmo; esto es, por una solución de continuidad. Clará empieza y continúa en armonía á la proporción general, y el alcance de esta gracia, de este tesoro educativo, implica grandes sacrificios; la tenacidad de la gota de agua, la fe inquebrantable de un luchador, la serenidad en el dolor y en los desfallecimientos. En cambio cuántas y cuántas obras exhiben su pobreza en el actual certamen, algunas con carencia absoluta de armonía, de relación, y son á la par, poseedoras de un pseudo-definitivismo.

A demás, no creo inmediato el momento sintético del arte moderno, y por esto escribí en mi anterior artículo, «que no podía aspirar aún á lo definitivo, pues además de existir una diferencia manifiesta entre el espíritu de hoy y el de las demás civilizaciones, el artista se propone resolver los problemas que planteados dejaron los genios de otras edades. Por lo tanto, para llegar á la plenitud del tiempo que anuncian las Escrituras, de la cual nos habló mi amado maestro Francisco de A. Galí (1), diciendo que para entonces está prescrito el momento esplendoroso del Clasicismo Cristiano; es necesario resolver lo que no se ha resuelto, para que las generaciones que nos sucedan sinteticen el esfuerzo de todos. Esto quiero decir, que mientras esperamos este advenimiento, y mejor dicho, para acelerar su paso, debemos estudiar obstinadamente la Naturaleza; pues ella es libro que nos sugerirá los

(1) L'Esperit Cristiá en el Renaixement.—Conferencia.

más hermosos comentarios y que más directamente hablará al corazón, el cual unido por la virtud de Serenidad—de la cual dijo Schiller que pertenece al Arte—creará un nuevo ritmo que dará á las cosas inefables encantos. Al mismo tiempo debemos estudiar en la tradición para aprovecharnos de ella, teniendo en cuenta que nuestro esfuerzo le pertenecerá dentro de algunos años y acordándonos que, aun con la adquisición de palabras nuevas, sólo seremos unos humildísimos servidores de ella. Debemos tener presente que aceleraremos mucho más el momento sintético del arte moderno con profundos estudios fragmentarios, que con obras de asunto aparatoso y epidérmicamente bellas, pues para los continuadores será mucho más aprovechable un trozo bien resuelto, sea solamente de proporción, ó de forma, ó de color, ó de línea, ó de otro elemento cualesquiera, que un cuadro pintoresco de Bœdeker, como los que con escaso valor pictórico exponen algunos artistas castellanos que padecen hipertrofia de lo superficialmente étnico, en los cuales triunfa, no la psicología de un pueblo comentada por un artista, sino el prestigio de la indumentaria admirado por los turistas. En muchos de estos cuadros no hay otra ley de armonía que la que nos daría una máquina fotográfica al sorprender una feria de pueblo, ó un baile característico, ó un tipo popular. Además, muchas de estas obras poseen manifiestas reminiscencias del viejo cuadro de historia y son por lo tanto el triunfo de lo anecdótico y del empirismo manual. Por mi parte, debo hacer constar que encuentro en grado sumo más espiritual un bodegón poseedor de armonía, que todos los cuadros históricos y literarios, agenos del valor pictórico. El bodegón de Paul Dorn, p. e., resuelto en calidad, de valor, de color y de luz, es para nosotros un motivo de estudio, delante del cual goza nuestro espíritu como al escuchar deliciosas armonías musicales.

Yo creo que la razón por qué nos deleitamos delante de un asunto objetivamente realista, consiste en que lo espiritual no está en lo anecdótico, ni en lo objetivo, pues, por agradable que sea el continente, nunca podrá suplir la pobreza de contenido, y en cambio con sólo la opulencia del contenido, una obra será bella. Esto es la explicación de que la fealdad objetiva pueda ser metamorfoseada en belleza pura. La confusión de lo agradable con lo bello es corrupción epicúrea de Belleza, y, por lo tanto, divergente de lo espiritual. Porque Belleza, según Kant, es «placer desinteresado y puro» y el hedonismo antiléticamente, es el impuro é interesado placer. He aquí porqué en el ritmo universales donde el artista debe acordar su obra, pues la belleza canta de mil maneras en todas las cosas; ella tiene sus leyes que sólo han sido presentadas por los hombres. Cuando una obra se ordena según estas leyes desconocidas, es cuando el patri-

monio artístico de la humanidad se enriquece con nuevos é inefables dones. Cuando esta mágica armonía florece milagrosamente de unos dedos, cuando el ritmo subjetivo nace lleno de vigor y unidad, todas las cosas parecen vivir con un aliento nuevo, y, por la gracia de esta nueva vida que las cosas adquieren, lo que antes era odiado, amado es ahora fuertemente. Y aunque ciertas modalidades estéticas ultra-modernistas reniegan con más ó menos razón de la expresión, del sentimiento, del carácter y de la psicología en las artes plásticas, la expresión, el sentimiento, el carácter y la psicología, serán elementos de Belleza si adquieren esta fuerza nueva, si obedecen al nuevo ritmo dictado por una alma poseedora de gracia; al menos así lo confirman nuestros predecesores con sus obras eternas.

No solamente nos deleitamos delante de las obras de arte cuyo continente insignificante es guardador de un tesoro espiritual, sino también delante de aquéllas que son fragmentarias en belleza. Así el retrato por Auguste Oleff, resuelto de color y de valores y como una tentativa de retrato al aire libre nos encanta y es un motivo de los más interesantes de la actual exposición en el cual deben fijarse los ojos de los estudiosos. Lo mismo sucede con las armonías de Vuillard, obras explícitamente fragmentarias en las cuales late una distinguida gamma de grises. También hemos distinguido el delicioso Espagnat y el colorismo de Leon Barillot, y las delicadas armonías del Prof. George Lauter, y el paisaje de Bertram Priestman, y la unidad sublime de un Joaquín Mir, colorista complejo, y la gran visión de los agua-fuertes de Frank Brangwyn, y la «tarde» deliciosa del Prof. Eugen Kampf, y el «Soneto» de George W. Lambert, y el retrato magníficamente percibido de color y valor, por H. S. Haverman, y el distinguido colorismo de Juan Llimona, con la fuerza del cual, según frase del poeta, convierte las manzanas al cristianismo. Y también se han fijado nuestros ojos en los nobles paisajes de Ivo Pascual, y en las notas de Domingo Carles, y en el bodegón de Fran-

cisco Vayreda. Todas estas obras tienen algo resuelto. Cuando han sido creadas, alguna de sus partes ha obedecido á la misma norma; el valor, ó el color, ó la forma, ó cualquier otro elemento, han sido ordenados según una ley negativa.

El que no estuviera convencido de la escasa disciplina reinante en los estudios relacionados con el arte, tendría solamente que visitar algunas salas de expositores catalanes, sin dejar, claro está, la sala de la Reina Regente, destinada á pintura, y otra de la planta baja destinada por completo á escultura, esta última es conocida entre los artistas con el pintoresco y merecido apodo de *Sala de lo criminal*. Estas dos salas son el triunfo brutal del *dilettantismo*, exceptuando algo de noble de la sala Reina Regente; lo demás es la demostración de la carencia absoluta de estudio, ó de lo que aun es peor: de la absoluta carencia de espíritu en el estudio. Pero donde las calamidades del dilettantismo lo invaden todo, es en la antedicha sala de escultura, cuyas paredes excesivamente tolerantes no se han hundido aún encima de tanto desacuerdo. Esta amalgama de hombres inválidos, de ajusticiados y de cuerpos absentes de gracia, presidida por una horrorosa imagen que pretende representar á nuestro Divino Redentor con la inscripción en la base «*Popule meus, quid feci tibi?*» que resulta irónica por un azar. Toda esta pobre raza que sufre sin resignación, todas esas imágenes desmoralizadoras, son la demostración más patente de la gran falta que nos hace el pedagogo como orientador y ordenador del estudio. Pensad un momento en la horrible tragedia de los autores de aquellas desgarradas imágenes; imagináos, los llenos de fe hiriendo el marmol, luchando, cayendo heridos por el dolor de los desfallecimientos, amargados por la hiel de la duda, y verlos levantar de los terribles vértigos, iniciándose otra vez la inconsciente lucha, á caso menos intensa como unos locos, automáticamente, buscando en vano formas sin forma en el marmol ó ensangrentando el barro con sus dedos... ¡Y tan desmesurado esfuerzo y tan sublime dolor para producir sola-

## — GRAN BALNEARIO DE ESPLUGA DE FRANCOLÍ —

Estación de Ferrocarril — Provincia de Tarragona — Cerca del célebre «Monasterio de Poblet»

Agua Ferrosa Bicarbonatada Radioactiva, cura la Cloroanemia, Debilidad general, Dispepsias Atónicas, etc., siedo soberana para facilitar el desarrollo de las jóvenes.

HOTEL VILLA ENGRACIA  
DE PRIMER ORDEN

ABIERTO HASTA FIN DE SEPTIEMBRE

CHALETS AMUEBLADOS  
DE TODOS PRECIOS



BAÑOS

HIDROTERAPIA

MAGNIFICAS EXCURSIONES

ILUMINACION ELÉCTRICA

Informes y alquiler de Chalets en Barcelona, calle del Bruch, 114, pral. - Teléfono núm. 3782

mente un fruto tan mezquino! Sólo los hombres privilegiados, poseedores de un gran espíritu de observación, escapan de tamaño fracaso, rectificando caminos y trazándose nuevas orientaciones, y, por lo tanto, abandonando las tres que poco antes habían sido tenidos como imprescindibles elementos. Si los hombres privilegiados triunfan con dolor y malgastando el tiempo, ¿qué harán los hombres corrientes confiando solamente en la propia fuerza?... Por lo tanto, tenemos necesidad absoluta de una disciplina viva, de un maestro ordenador. Yo tuve la suerte de encontrar este maestro, á quien amo tanto como á mí mismo; la obra que está laborando es grande, muy grande, y empieza á ser fructífera; no es conocida aún como debiera, porque solamente las humildes paredes de una aula saben todo su valor. Francisco de A. Galí es el nombre del maestro, cuyo espíritu personalísimo rige nuestra escuela, espíritu observador y pedagogo por esencia, que tiene á veces destellos semejantes á los del divino Educador. Cuando no hay solución de continuidad alguna entre el espíritu del maestro y el de los discípulos, se obran milagros, y más aun con hombre semejante, dispuesto siempre á alargar el brazo al necesitado de orientación y de amor.

El brutal triunfo del diletantismo en las salas catalanas de la Exposición, es debido al desenfrenado individualismo reinante; nadie se somete, nadie se contenta con el honroso papel de continuador, nadie obedece ni respeta las jerarquías. El viejo maestro es vilipendiado, y, cuando se habla de «Llotja», se dibuja en toda faz irónica sonrisa. Claro está que este vilipendio el viejo maestro y la vieja escuela se lo han bien ganado; el espíritu huyó de su aula y ésta es regida ahora sin amor, automáticamente. Pero en vez de ridiculizar toda la vida el academicismo y el triste ambiente asfixiante de la Escuela Oficial de Bellas Artes, más nos valiera poner alguna de nuestras energías al servicio del espíritu constructivo y hacer algo positivo; ayudar, p. e., á los que con buena voluntad hablan de la reorganización de la vieja Escuela de la Casa Lonja. Sentado el hecho de la falta de una pedagogía en arte, debemos trabajar para la renovación completa de la vieja enseñanza ó apoyar la escuela que por sus merecimientos se haya hecho acreedora. El espíritu de cooperación que se ha manifestado en estos últimos tiempos en Cataluña, en lo referente á las especulaciones científicas, tiene creado ya su organismo peculiar, fundado por el benemérito patricio, D. Enrique Prat de la Riba; por lo tanto, fuera injusto que en lo referente á los estudios artísticos nos quedásemos sin un organismo adecuado.

Es oportuno recordar que en Inglaterra las escuelas particulares de verdadero espíritu pasan á ser del Estado; pero con autonomía en la dirección. Sólo

con la creación ó el aprovechamiento de tales organismos, combatiremos el diletantismo y el individualismo imperantes; sólo así prepararemos el advenimiento de una generación normalizada, artísticamente hablando.

Además, otro de los males que padecemos, es la carencia de discreción, el orgullo de la propia personalidad; aquí todo el mundo ingresa en el gremio de los genios, todo el mundo tiene el sentido de la originalidad exacerbado, y, por consiguiente, podemos observar más de una vez que, en lugar de llevar su colaboración al arte aplicado los hombres de reconocido buen gusto, son los litógrafos y los encuadernadores, descontentos de su oficio, los que llevan la colaboración á la pintura. Esta paradoja de funestas consecuencias es hija de la falta de amor al oficio; el encuadernador, el pintor de paredes y los que á la decoración colaboran, en general trabajan sin espíritu cuando á sus especiales faenas se dedican, porque como ellos dicen, ambicionan ser *artistas puros*, y resulta que, todo lo que sus manos elaboran es incompleto, porque cuando en las horas de vacación á la pintura dedican sus esfuerzos, lo hacen sin orientación y sin

espíritu de estudio. Creo por lo tanto de absoluta necesidad, el curso Bernardo Palissy, anunciado desde algún tiempo por Eugenio d'Ors. En Palissy aprenderíamos alegría y espiritualidad; en Palissy aprenderíamos á amar al oficio, á no automatizar el trabajo; Palissy nos ordenaría, nos haría sumisos, humildes, discretos; Palissy nos diría que la perfección no es patrimonio de las obras aparatosas. Y entonces nos convenceríamos que una obra perfecta, bella, sublime, puede ser un libro bien editado y unos colores sencillos y armónicos para las paredes de una habitación, y, que la Belleza con amor, dolor y serenidad, puede ser creada con las cosas más discretas.

He aquí lo que nos ha sugerido la VI Exposición Internacional; no he pretendido con estos dos artículos escribir crítica alguna, pues además de no poseer las cualidades imprescindibles para dar juicios inapelables, tengo el convencimiento de que el pintor no puede ejercer de crítico. Solamente he procurado discernir sobre algunas causas y efectos y sacar consecuencias y señalar algún remedio.

RAFAEL BENET VANCELLS

## EL CIVISMO Y EL ARTE

# La protesta Clará

El Jurado de la VI Exposición Internacional de Arte que se celebra actualmente en Barcelona, á pesar del voto en contra de algunos de los Sres. jurados y por cuatro votos de mayoría, ha otorgado el premio de honor á unos hermosos lienzos del pintor inglés Shannon.

El fallo fué recibido inmediatamente de su publicación con viva protesta de la mayoría absoluta de los ciudadanos que creían que debía otorgarse tal premio á José Clará.

Tal opinión se ha traducido en una protesta contra el fallo de un jurado legalmente constituido, protesta que, por la forma como se ha desarrollado, bien merece unas líneas, sin que en ellas para nada quiera entrar en el estudio crítico de la obra del escultor Clará ni en los méritos del pintor Shannon. Ni es este mi objeto, ni tengo autoridad para ello.

\*\*\*

Erase allí en un rincón de la mesa en que se obsequiaba al insigne José Llimona por haber traducido y cantado en piedra y en marmol un monumento que representa el actual momento de nuestras tierra—amor y dolor—y José Clará con su lenguaje fácil y claro me explicara su noción de la escultura. La escultura no es lo anecdótico, no es el triunfo momentáneo; es la serenidad de la belleza, la palpación de la vida traducida en el bloque, con sacrificio de toda anécdota para dejar sólo lo eterno de lo que hoy vivimos.

La escultura griega llegó un día á su esplendor. El tiempo de Pericles que marca el *sumum* de la obra escultórica griega, entraña ya el germen de la decadencia, y así no sólo la llevó de hecho detrás de sí, sino que la mayoría de los autores posteriores que

han querido partir de tal obra, sólo han conseguido desarrollar aquél germen y buenos han sido si han conseguido conservar un solo destello del origen en que bebían. Es la historia de siempre. La pintura fué un arranque de belleza admirable en los anteriores á Rafael. Vino Maestro Rafael y llegó al *sumum* de su escuela. Pero su obra plástica y perfecta llevaría ya en su seno el germen de la decadencia, y que en manos de sus discípulos germina y fructifica; y hay que buscar nuevo camino para llegar al ideal. Pero llegan nuevos pintores que no quieren beber directamente en Rafael y obtienen espléndidas bellezas, constituyéndose en prerrafaelistas para ver si cogiendo otra vez la senda en el cruce anterior al que pisó el Maestro, logran llegar hasta donde persiguen.

He aquí, á mi modo de ver, — el origen de Clará. Busca la senda de los griegos antes de su absoluta plenitud y así puede dar á aquellas ideas, que aun eran en período de formación, todo el sentir de los siglos posteriores á los griegos. Y sino, hable por mí aquella admirable cabeza: «Voluntad», obra suficiente para dejar sentado entre los venideros, que entre nosotros hemos tenido un Maestro.

Yo—me decía no ha mucho Clará, contestando á preguntas mías sobre el origen de sus obras—he pensado muchas veces en ver dónde me acojo de la historia de la escultura, en ver de qué modelo arranco mi obra para hacerla eterna; pero obra de hoy al propio tiempo, y examinando por ejemplo los modelos que nos dejó Miguel Angel, veo dentro su sistema una plenitud tan grande de su época—al lado de su belleza eterna—que ya no es posible dar nuevo giro á aquella obra. Y retrocediendo más llevo á Gre-

cia, y en la plenitud de la obra de aquel pueblo admirable encuentro ya una idea realizada y tengo que desistir de querer seguir por allí. Sólo en los primitivos griegos, los que preparan el terreno para que venga después un Fidias, un Praxiteles, es en donde existe un momento propio para el arranque, donde existe la encrucijada para empezar el camino que ha de llevar á la obra definitiva de hoy, al dar á aquellos modelos, que eran aún solo preparación, el sentido de todos los siglos que después se han vivido.

\*\*\*

Pero me aparto de mi idea y, ajeno á estudios críticos, no quiero dejarme llevar de mis impresiones, sino reducirme á hacer notar (y por ello escribo estas líneas) un momento, un estado altamente satisfactorio de nuestra psicología colectiva.

Me refiero á la forma cómo se ha llevado á cabo el acto de protesta contra el jurado de la VI Exposición Internacional de Arte de Barcelona, por no haber otorgado á Clará el premio que el *consensus* popular le dió unánimemente.

Ya antes de que el jurado se hubiese reunido oficialmente, sonaban los aires por temor de un mal acierto; se decía que quienes habían causado mala impresión al Jurado de la obra de Clará, eran los que habían proclamado á voz en grito en revistas y periódicos, en ateneos y ante sus obras, que era el *clou* de la misma; se decía que un Jurado no podía sujetarse á lo que espontáneamente se dijera por todos, se decía de ciertos trabajos que venían haciéndose, se decía, en una palabra, que Clará contaría con enemigos bien ajenos, por cierto, á las pinturas ó esculturas, de mérito que hubieren en los salones de la Exposición.

Y lo más curioso era el empeño, por parte de algunos, en querer demostrar que se hacía mal en publicar el valor de la obra de Clará, y se hacía mal, ¿no diréis por qué? porque no es lícito al crítico, no es lícito al visitante, no es lícito al ciudadano, proclamar su parecer antes de que dogmáticamente haya publicado su opinión el Jurado electo: la autoridad suprema. Hasta pronunciado el *papam habemus* había de callar todo el mundo.

Y vino el fallo del Jurado, y, á pesar del esfuerzo inaudito de unos cuantos jueces presididos por el insigne Llimona, á pesar de que pusieron en procurar el triunfo de Clará su empeño y su alma, el peso brutal del número dió el premio de honor á Shanon por sus lienzos.

Y surgió la protesta firme y sobranste cual correspondía; pero quizás algún tanto apasionada, algún tanto negativa, como era de temer. Y conste que no hablo de los organizadores, que sólo merecen elogios sin tasa, hablo de la forma cómo pareció en principio que iba á tomarse por la gente una protesta contra un Jurado constituido según ley.

Tenemos tan arraigado el sentido de lo negativo, que era de temer que la protesta fuese negativa, que la protesta iniciada en favor de Clará se convirtiese en protesta contra el Jurado. Pero, ¡oh milagro! la serenidad de la obra de Clará se impuso, y la protesta, toda la protesta, no ha sido más que un elogio, un canto de fe, fe positiva en uno de los nuestros, y un olvido, un misericordioso olvido de lo que consideramos como un grave yerro. Y así puede servir de ejemplo á los que no dieron el premio á Clará si votaron en contra de nuestro escultor

por creerlo de justicia; una lección, y una lección de vida, si pusieron su voto por pasión, por imposición ó por pobreza, si votaron el ostracismo por estar cansados de oír con frecuencia que nuestro Clará era el bueno, como Arístides era el justo.

He aquí un motivo de alegría para nosotros mismos. El Jurado — que es ley — dictamina contra razón. Así lo cree todo un pueblo. Pues bien; el pueblo no hace obra negativa, no dirige invectivas contra unos pobres jurados, no procura alzar á los que votaron con él por el exclusivo objeto que de los otros queden chiquititos, no *blasfema*, no hace obra contra ley: se reduce á ponerse todo del lado del Artista, le dá el honor que no tuvo oficialmente (¡que concepto más frío es el oficial cuando no hay á su lado el calor de un entusiasmo!), honra con él á los

que le honraron desde el Jurado, olvida, misericordiosamente olvida, á los que no votaron el premio, y ahora ya ni sabe sus nombres. Esto es obra positiva. El olvido es castigo civil. ¿Quién se acuerda hoy, por ejemplo del nombre de los juzgadores de Galileo? ¿Y, en cambio?, ¿quién es que ha olvidado á Galileo?

Creo que todos tenemos el deber de llamar la atención cuando, con la inconsecuencia de un pueblo primitivo, hacemos obra negativa, para que sea posible la emienda. Pues bien; también creo que hemos de hacer notar cuando hacemos obra positiva, para que nos sirva de emulación. He aquí el por qué de estas líneas.

J. M. BASSOLS IGLESIAS

Junio 1911

## La Mortalidad en Barcelona y la Demografía Hablan los funcionarios

Informe de D. Manuel Escudé Bartolí

Jefe del Negociado de Estadística del Ayuntamiento de Barcelona,  
miembro del Cuerpo facultativo de Estadística y jefe honorario de Administración Civil

Conocidas son las dificultades que ofrece el empadronamiento en las grandes ciudades que cuentan siempre con una población flotante que varía constantemente, y estas dificultades suben de punto en las poblaciones como Barcelona, engrandecida por el aluvión de gentes analfabetas; pero, preveyendo todas las dificultades que pudieran presentarse, se organizaron los servicios en forma tal, que diera las mayores facilidades al vecindario para su empadronamiento. En las Tenencias de Distrito se estableció servicio permanente, incluso los días festivos, para llenar las cédulas de los que no sabían escribir; publicáronse bandos dando instrucciones para la inscripción, y, en las barriadas obreras, se repitieron los pregones invitando al empadronamiento. El día último del año quedaron repartidas todas las cédulas, y el primero de éste empezó la recojida, la que se efectuó con relativa rapidez, porque hay que tener en cuenta que, en muchas casas, sólo se consigue recojer la inscripción después de tres ó cuatro visitas de los agentes empadronadores.

Cuando se creyó que estaban recojidas la casi totalidad de las cédulas del empadronamiento, se verificaron las operaciones del recuento, que dió el siguiente resultado, que fué aprobado por la Junta Municipal del Censo de Población: Habitantes inscriptos, 591,560, que, clasificados por el concepto de residencia y restando los ausentes, señalan la población de hecho de 587,284 habitantes. En esta cifra van incluídas la guarnición y la población de las embarcaciones ancladas en el puerto.

¿Es esta la población real de Barcelona? Claro está que no; lo sería si todos los habitantes se hubiesen empadronado, cosa imposible de averiguar en ab-

soluto ni aquí, ni en otras partes, por bien organizado que esté el servicio del Registro de población.

Pero no por no ser perfecto el Censo hay que exajerar sus deficiencias. Veamos, sin prejuicio alguno, qué grado de confianza merece el resultado del empadronamiento y en qué circunstancias se ha llevado á efecto.

En primer lugar, desde algunos años, se nota en esta Ciudad un resurgimiento cívico, las luchas políticas han contribuído poderosamente á la perfección de los registros de población para los efectos del sufragio; esto es innegable, y prescindiendo de este aspecto, la regularidad de los nacimientos y de las defunciones ocurridas durante largo período de años, revelaban cuál debía ser la población real de Barcelona; pero el mejor elemento de comprobación es la Estadística de viviendas formada repetidas veces, cosa más fácil de ejecutar porque no es posible ocultarse, á la vista del agente empadronador, las casas y las viviendas de cada piso, y de esta Estadística resultan las siguientes cifras:

Tiendas, porterías, almacenes y viviendas . . . . .	156,037
A deducir las inhabitadas por razón del uso á que están destinadas . . . . .	7,265
Restan viviendas habitables . . . . .	148,772
Viviendas en que se empadronaron id. en que no se empadronaron por omisión ó porque están sólo habitadas temporalmente en verano . . . . .	140,248
Viviendas por alquilar . . . . .	4,884
	3,640

Correspondiendo á cada vivienda 4'18 habitantes, las 148,772 habitables, darían una población de 621,767 habitantes, de cuya cifra hay que descontar 35,630 que ocuparían los pisos temporalmente deshabitados. Cifra que no es exajerada, y menos, si se tiene en cuenta el

gran número de viviendas de Gracia, San Gervasio y Horta, que sólo están habitadas en verano, porque sus moradores tienen otro domicilio en el casco de la urbe.

Si la inscripción por familias es aceptable, no lo es tanto la inscripción individual. Llama la atención, desde luego, la baja cifra de transeúntes que figuran en el Censo, ya que no llegan á 10,000 los inscriptos. Que no se inscriben todos los que deben, es inegable; pero esto sucede en todas las grandes ciudades, mayormente en las que son puerto de mar.

El principal factor de la población no inscripta es el forastero que llega y marcha el mismo día: según datos de las Compañías de ferrocarriles, el movimiento de pasajeros por las estaciones de Barcelona, en un año, es de 5 600,000 ó sea 15,000 por día, á cuya cifra hay que agregar el movimiento de pasajeros por mar. Llegan á esta ciudad, diariamente, unos cien trenes con numeroso pasaje, sobre todo en las grandes festividades; y hay que tener en cuenta que parecen multiplicarse los viandantes porque esta gran masa de población está constantemente en la calle. Ya lo hemos dicho en otras ocasiones: si el recuento de habitantes se refiriese al medio día, daría un resultado mucho mayor que haciéndolo, como se hace, con referencia á la noche.

Por uno ú otro motivo dejan de inscribirse muchas personas, especialmente las sirvientas, resistencia que á ello oponen los jefes de familia, fundados en lo efímera que suele ser la permanencia de las criadas en las casas en que sirven. A pesar de estas deficiencias, los cálculos demográficos efectuados para el estudio del crecimiento de la población de Barcelona, durante los últimos cincuenta años, confirman que merecen confianza los resultados obtenidos en el Censo.

MANUEL ESCUDÉ BARTOLÍ

## Réplica

El precedente artículo estaba escrito y entregado á la redacción de CATALUÑA antes de la publicación del que apareció en el anterior número de esta Revista, firmado por el Sr. Sans y Buigas, (1) y si

(1) Véase el número 194.

se hubiesen publicado los dos al mismo tiempo, no tendrían la gravedad que hoy tienen sus afirmaciones que juzgo gratuitas.

Como quiera que casi se desprende de dicho artículo una acusación de ineptitud para con este funcionario, (1) mi dignidad profesional no puede consentir que las afirmaciones de aquel artículo queden sin contestación de mi parte. Antes que todo, debo hacer observar que dicho señor, obsesionado, sin duda, con la idea generosa de suyo que todos compartimos, de hacer aparecer á Barcelona más grande y próspera de lo que es, llega á violentar los cálculos con menor responsabilidad de la que incurriría el infrascrito si tal hiciera, porque dicho Sr. Sans no se propone más que rebajar el coeficiente de mortalidad.

Hay que advertir, además, que en Barcelona no hay ningún interés en acusar menor población que la real, toda vez que no hay que tener en cuenta el que, como en otros municipios, á mayor número de habitantes corresponda mayor cupo de consumos para el Tesoro público.

Y he de hacer constar, finalmente: 1.º que el número de familias de la Estadística de Viviendas se refiere al día 8 de septiembre de 1910, y es un dato provisional como no debe ignorar el Sr. Secretario de Sarriá; 2.º que para que el cálculo sea veraz, hay que tener en cuenta que la proporción es de 4'18 personas por familia, y no 4'50 como en el artículo del Sr. Sans aparece.

MANUEL ESCUDÉ BARTOLÍ

(1) N. de la R.—Esta Redacción debe hacer constar que, el informe del Sr. Escudé Bartolí, fué recibido simultáneamente con el del Sr. Sans y Buigas, y si no se publicó á la vez, no fué debido á postergación alguna del primero, sino al exceso de original en nuestros números anteriores.

A punto ya de compaginarse el número 195 en que este trabajo debía definitivamente ver la luz, recibimos del Sr. Escudé, de palabra y por escrito, manifestaciones de disgusto por supuestos ataques contra su misión en el Negociado de Estadística de Barcelona, que en el trabajo del Sr. Sans le parecía ver, y para justificarse nos remitía una réplica suplicando no publicásemos sin ella el Informe.

Ningún inconveniente tenemos en publicar todo lo que tan digno y celoso funcionario juzga como defensa de su persona; pero poniendo, si, en práctica el derecho del Redactor-Jefe á suprimir en todo original aquello que pudiera ser por la forma del lenguaje, intención, etc., causa de nuevas discordias.

Esperamos, pues, quedará complacido el Sr. Escudé y Bartolí, y por nuestra parte nos complacemos en manifestarle y en hacer constar, debidamente autorizados, que el Sr. Sans y Buigas no tiene ni siente animadversión alguna contra el señor Escudé, á quien ni remotamente se propuso perjudicar ni molestar.

Este mismo sentimiento compartimos todos los que formamos esta redacción, quienes reconocemos la pericia y la experiencia del digno jefe de Estadística de la Ciudad de Barcelona así como la del personal á sus órdenes.

Las páginas de nuestra revista están abiertas á las nobles y serenas disquisiciones técnicas, y, por ello, pueden disponer los Sres Sans y Escudé del espacio que existiesen las rectificaciones ó ratificaciones, siempre que la polémica no descienda al ataque personal.

ral-individualista, característico de muchos de los moralistas contemporáneos, que pretenden imponer una conciencia moral á los hombres, empezando, precisamente, por apartar todas las disciplinas externas que pudieran contribuir á la formación de dicha conciencia y gobierno interior, rechazando las normas subsiguientes, y, especialmente, la disciplina religiosa.

El dar una reseña en detalle de todo lo dicho en el Congreso, implicaría el conceder á este acontecimiento un gran espacio de que no disponemos, para hacer, al lado de las manifestaciones de los congresistas, los debidos comentarios y refutaciones. Las personas á quienes interese conocerlo de un modo especialísimo, pueden procurarse el número de *La Voce* (Florencia, Italia) del 17 noviembre 1910.

La tendencia general del Convenio ha sido combatir enérgicamente la prostitución y el vicio y amancebamiento de los jóvenes; pero los moralistas modernísimos en realidad dejan el problema sexual, socialmente considerado, rodeado de mucha mayor confusión después que antes de tratarlo y estudiarlo. La salvaguardia mayor de la continencia sexual, es la disciplina matrimonial y la castidad eclesiástica, y contra ambas instituciones acumulan cargos y ataques. El problema de la reducción de la prole es el más vivo y terrible, y la orientación del Convenio fué, marcadamente, el neomalthusianismo, llegándose hasta á justificar el amor libre y la poligamia (Michels). El celibato eclesiástico ha sido también el blanco de los tiros; pero muchos de los que lo combatían como obligatorio se encerraban á sí mismos en una serie de círculos viciosos. El individuo desligado del celibato obligatorio, ó tiene que caer, si formar familia, en el malthusianismo, al cual le invitan, desespiritualizando con ello su profesión, ó en el amancebamiento con todas sus consecuencias mórbicas.

Solamente á título de información damos esta reseña con lo cual evidenciamos una vez más la preocupación activa de muchos elementos intelectuales, profesionales, médicos, higienistas y educadores, para la resolución de esta grave materia, lo cual quisiéramos sirviese de ejemplo y lección á aquellos compatriotas nuestros que acojen con sonrisas las campañas moralistas, cuyos iniciadores, dicen, se toman la vida *demiado en serio*. Hacemos constar, al mismo tiempo, que, aunque CATALUÑA se inscribió al Convenio, no se hace en modo alguno solidaria con lo que en el Convenio se dijo.—R.

## “Il Convegno per la Questione Sessuali”

Florencia, noviembre 1910

Acudieron á este Convenio, — que ni por el reclamo — ya que fué como hecho en familia — ni por la ausencia de adhesiones oficiales — ni por la inauguración, sin solemnidad alguna, puede calificarse de Congreso, — como hicieron constar sus organizadores, — italianos de todas partes, desde la Sicilia al Cantón Ticino: profesores de medicina, pedagogos, hombres aplicados al estudio de las ciencias sociales, profesores, maestros elementales, estudiantes, señoras y señoritas, pastores protestantes, sacerdotes católicos. . . Nunca se dijo una palabra poco delicada, y los argumentos más escabrosos fueron discutidos con seriedad y con castidad.

## La Cuestión de la Moral Pública en Cataluña y en el Extranjero

### Un “Convenio” para la cuestión sexual

A título de información incluimos en esta sección la reseña del *Convenio sobre la Cuestión Sexual* que la revista de Florencia *La Voce* organizó en noviembre del pasado año 1910, y al cual se adhirió CATALUÑA, (véase el núm. 160). Diversas circunstancias habiánnos impedido hasta ahora dar cuenta á

nuestros lectores del resultado y discusiones de dicho Convenio, y hoy lo hacemos de una manera concisa y sumaria.

Aunque concurren elementos de distintas y aun antagónicas tendencias religiosas y filosóficas, dominó en la asamblea el pensamiento pseudo-socialista, ó sea libe-

Tres cuestiones principales se trataron, además de otras de menor importancia: educación sexual, limitación de la prole, celibato del clero.

Fué desarrollado el primer tema por el profesor Pío Foà, de la Universidad de Torino, quien demostró la necesidad de satisfacer, de una manera científica y verdadera, la natural curiosidad del infante en torno al problema de su nacimiento. «Lo mejor de todo, sería que la madre fuese la educadora. Pero á falta de la madre ó para complementarla, debe serlo la maestra y, más tarde, la enseñanza de la escuela primaria. No se hará, de estos conocimientos, lección á parte: bastará con que vayan aprovechándose todas las ocasiones de enseñanza que se presenten. No es, por lo tanto, oportuna, la compilación de un tratado de pedagogía y sexual como libro de lectura.

Esta instrucción debe llenar dos fines: satisfacer de una manera sana la curiosidad del infante, y preservarle de inclinaciones dañosas del espíritu. El sistema del coloquio privado, para comunicar estos conocimientos, no debe preferirse enteramente al sistema de la enseñanza en público».

Sobre la necesidad de la educación sexual, todos estuvieron acordes. Discutieron los que la quieren en la familia y los que la desean en la escuela: sin embargo, nadie llegó á sostener que la escuela sea el único órgano conveniente. Una segunda discusión se produjo acerca de la edad á que debe iniciarse esta enseñanza.

Pero la divergencia verdaderamente grave y fundamental, fué la surgida cuando se puso sobre el tapete el concepto informador de esta instrucción: lo que transforma la instrucción sexual en educación. La tendencia naturalista y positivista partía de una enseñanza puramente animal, con la idea de alcanzar un sentido de responsabilidad social; la tendencia idealista, por el contrario, partía de la formación del carácter interno con un sentido de responsabilidad opuesta al mismo espíritu, aplicando esta concepción á los hechos de la vida sexual. La asamblea evitó el choque de ambas tendencias, aceptando una orden del día puramente conciliadora—«esta enseñanza científica debe ser dada con un contenido moral y filosófico ó religioso»—orden del día prudente por cuanto el Congreso era más bien de estudio que para ofrecer soluciones prácticas, equívoco ya que atrajo á muchas personas que no entendieron aceptar la tendencia positivista del que lo presentó, siendo después interpretado este acto, por algunos periódicos, como una victoria de dicha tendencia positivista.

La cuestión del neo-malthusianismo, (limitación de la prole), demostró cumplidamente cómo la propensión á un contenido idealista surge siempre, naturalmente, en la solución de todas las cuestiones sexuales.

Contrariamente al neo-malthusianismo se destacó la tendencia idealista. Bueno es hacer constar, antes, que esta tendencia halló base formada por católicos de la Unión y por unos cuantos idealistas. El primer grupo, el de católicos, habidos en cuenta los principios religiosos que profesaba, se opuso abiertamente á las prácticas neo-malthusianas por considerarlas inmorales; los segundos, los idealistas, cerraron también contra el neo-malthusianismo declarando inoportuna, por razones psicológicas y sociales, su propaganda sistemática. Se aprobó la siguiente proposición:

«El Congreso afirma la necesidad de que

la educación sexual esté inspirada en un contenido moral, esto es, que tenga por base la afirmación de los deberes del individuo frente á su prole y frente á la sociedad, y suscite el sentido de la responsabilidad individual en los asuntos sexuales como en todos los actos de la vida. Y reconociendo la legitimidad de la práctica neo-malthusiana, cuando deriva un sentido riguroso de responsabilidad de los progenitores con respecto á la prole y á la sociedad, juzga, sin embargo, peligrosa en las actuales condiciones intelectuales y morales de nuestro país, la propaganda sistemática del neo-malthusianismo».

El tema «Celibato eclesiástico», contra lo que lógicamente cabía esperar, no suscitó grandes discusiones, es decir, controversias entre los opuestos elementos que participaban al Convenio. Se patentizó una extraña unanimidad hostil al celibato forzoso de los eclesiásticos, y no se puede, lógicamente, atribuir este estado de conciencia más que á una reacción contra la indisciplina de parte del clero italiano en las regiones meridionales. Afortunadamente esta relajación no es comprensible en el clero español, y, mucho menos, en el de Cataluña.

Fué ponente el profesor Gennaro Avolio, quien fustigó con dureza el celibato, tal como lo tiene estatuido la Iglesia católica. «En el estado normal, la fuerza del instinto sexual es superior á la voluntad, como puede observarse leyendo la vida de los santos, quienes hubieron de recurrir á extremos heroicos para vencerle. De todas maneras, el celibato es admirable cuando se acepta libremente. El seminarista, se educa alejado de todo conocimiento teórico y práctico del mundo. Ya sacerdote, se encuentra frente á las revelaciones más crudas y escabrosas del confesionario; y ante esta representación de la realidad, cede al pecado y se deprava».

Minocchi, respondió que «la Iglesia católica ha intentado varias veces la abolición

del celibato eclesiástico: sus razones tendrá para mantenerlo firme». Y Prezzolini, que «la castidad ha sido considerada en casi todas las religiones como cualidad necesaria para dedicarse enteramente al apostolado». Luego admitió, considerándola útil, una intervención para que los jóvenes sean enteramente libres al asumir el peso del celibato.

Resultó bastante agitada la elección del Comité preparatorio del Congreso, que volverá á reunirse en Milán el próximo noviembre. La elección recargó en la señora Majno y los señores Ambrogio Bertarelli, Gerolamo Calvi,—residentes en Milán,—profesor Foà, de Torino, y Prezzolini, de Firenze.

El profesor Borri, que había ocupado en la última sesión la presidencia, hizo de una manera brillante el balance del Congreso, volviendo á dar una viva y ordenada representación de todas las sesiones, representación útil á los que no habían asistido á ellas, útil también para los que, habiendo tomado parte, no habían logrado una clara y plena conciencia de su importancia.

Como indicamos al principio, fueron numerosos los asistentes al Congreso, y, si bien pudo notarse la falta de adhesiones oficiales, fueron muchas las de sociedades y particulares que se recibieron: «Federazione provinciale milanese fra le sezioni della Unione magistrale nazionale»; «Association suisse pour la protection de l'enfant et de la femme»; la CATALUÑA; «la Voce»; «Gruppo giovani socialisti cristiani di Génova»; etcétera, etc.—P. C.

**Correspondencia.**—C. P.—No nos interesan los trabajos de índole especulativa. Nos dirigimos, solamente, á los que están ya de acuerdo, en líneas generales, en una acepción concreta de la Moral pública en sentido social, capaz de sacar de su seno consecuencias prácticas.

## Fundación municipal de una Institución Universitaria de Estudios Comerciales, Económicos y Financieros, base de la carrera de Funcionarios Administrativos (1)

SUMARIO: Necesidad de una institución de ampliación de estudios comerciales y económicos.—Necesidad de la organización de una buena burocracia administrativa.—Utilidad de la Institución.—Funciones fundamentales de la Institución.—Organización.—Enseñanzas adicionales.—Elementos de estudio.—Plan.—Distribución.—Necesidad de que sea el Municipio el encargado de la Institución.—Sostenimiento de la Institución.

### I

#### Necesidad de una institución de ampliación de estudios comerciales y económicos:

Por más que una buena parte de las personas dedicadas á la profesión comercial en nuestra tierra posee una base de educación

elemental no ciertamente despreciable, la educación técnica profesional, y aun la instrucción elemental misma, está, en la gran mayoría, reducida al mínimo indispensable. De esta causa se subsigue la falta de espíritu de empresa que caracteriza á nuestro momento y á nuestra generación y la falta del instinto de asociación, lo cual deja como desarmado al hombre de negocios ante la complicación, cada día creciente, del utillaje, y como parado ante el cúmulo de energías y de actividades que el tiempo exige hoy para el fomento de la riqueza. La generación de negociantes, hoy dominante, no posee cultura comercial científica. La generación joven avanza ya mejor preparada; pero también insuficientemente. Las Escuelas de Co-

(1) Trabajo presentado y leído por su autor en el Congreso de Gobierno Municipal, diciembre de 1909, y reproducido en estas columnas con autorización del Secretario encargado de la publicación del Libro del Congreso.

Sobre el tapete la cuestión de la Escuela de Comercio de la Ciudad de Barcelona, hemos juzgado conveniente la publicación de la memoria presente, no por su valor en sí, que escrita hace tanto tiempo algunas modificaciones debieran en ella introducirse, sino para dar una nota más, un *remember*, á aquellos en cuyas manos esté la solución de la gran cuestión.

mercio públicas y privadas son, á pesar de sus títulos de «superiores», solamente elementales y aptas, en todo caso, para la formación de regulares dependientes. El *hombre de negocios* no puede ser otra cosa que el producto de una gran cultura científica—es decir: de un conocimiento sólido y minucioso de todos los campos de la actividad económica—y de una educación conscientemente especializada en su rama profesional propia.

Es necesaria, pues, una institución superior donde todos los conocimientos comerciales sean perfeccionados y revisados científicamente, y donde se dé una enseñanza especializada de las principales actividades de una vida económica más elevada: Banca, Transportes, Finanzas, Seguros...

#### Necesidad de la organización de una buena burocracia administrativa :

Según la corriente del mundo entero, el Estado va adquiriendo mayor importancia, facultades y atribuciones por todas partes. El Estado es la superior Administración, la superior Representación, y, con frecuencia, el motor é impulso de iniciativas y actividades. Pero el Estado se apoya sobre un conjunto de empleados, de burócratas, cuya misión va creciendo más y más cada día, hasta llegar á cargar con toda la responsabilidad anexa, con todo el gran organismo nacional.

Hoy día la burocracia carece de la organización fundamental que dan las carreras universitarias: la preparación al ingreso en las carreras del Estado no es controlada ni disciplinada, y, sobre todo, no es estimulada. Estamos en medio de dos concepciones del burócrata, totalmente opuestas: la del empleado ignorante, mal educado, inactivo, y acaso venal, enfrente de la otra, totalmente contraria, que todos deseamos. Es necesario que se coadyuve al advenimiento de ésta, á la elaboración de funcionarios ilustrados, activos, leales, disciplinados y clarividentes, cooperando á la preparación científica y á la buena organización de los mismos. La cultura de éstos, es, sobre todo, administrativa, financiera y económica. Y, por lo tanto, la misma Institución superior que ha de proporcionar á los negociantes los medios de su perfeccionamiento, puede perfectamente dar á los empleos y cargos del Estado la preparación deseable.

#### Utilidad de la Institución :

Su finalidad práctica es múltiple, como veremos:

1.<sup>a</sup> La superior cultura del hombre de negocios; poner al comerciante y al industrial en contacto con los grandes problemas modernos, locales y extranjeros; enseñarle los grandes resortes de organización para la

defensa propia á la conquista de mercados; empujarle á la utilización de los recursos no explotados del país; á la inversión de capitales nacionales en servicios é industrias; á la iniciativa de grandes empresas bancarias, mineras, navieras ú otras; al establecimiento de nuevas industrias; en una palabra: enseñarle á organizarse y á asociarse, á fomentar la vida bancaria, á concentrarse para el abaratamiento, etc.

Para conseguir este objeto, la Institución ejercerá una doble acción: a) Extensión Universitaria para los hombres de negocios, y b) Educación Técnica superior para los jóvenes salidos de las escuelas de comercio que aspiren á lugares elevados, en forma y con todas las prerrogativas de una *carrera científica*.

2.<sup>a</sup> La superior cultura económica de los altos funcionarios del Estado y del Municipio. O sea: hacerles conocer toda la extensión y multiplicidad de los problemas del país; ponerles al corriente de los problemas vivos extranjeros y sus soluciones; estimularles en la implantación de servicios, en la fundación de instituciones sociales, etc.

Para conseguir este objeto, la Institución ejercerá la extensión universitaria y establecerá una enseñanza facultativa especial.

3.<sup>a</sup> Los representantes que el pueblo elige, según la organización y las costumbres políticas del país, carecen, con notoria frecuencia, de los conocimientos económicos y financieros inherentes á su función política. Los representantes en Cortes, en Municipios ó en Diputaciones, se reclutan, generalmente, entre hombres de leyes. La Institución, por medio de una enseñanza superior especial, capacitaria á éstos y les habilitaría para las elevadas funciones representativas del país, para la buena administración, buena dirección y enérgico impulso de los negocios públicos.

4.<sup>a</sup> Dentro la burocracia del Estado y del Municipio, el ramo Administración-Hacienda-Contabilidad es el que tiene mayor importancia económica y mayor relación con los intereses generales de la nación. La Institución puede convertir ó elevar—si así se concierta con el Estado—á Facultad, á Carrera universitaria la Administración Pública, contribuyendo, por una parte, á la formación de una buena burocracia, como hemos dicho, y, por otra, educándola ya al contacto de las necesidades del país y poniéndola al corriente de las modernas orientaciones, por medio de la combinación de sus estudios con los de las cuestiones económicas y sociales.

5.<sup>a</sup> La popularización de las cuestiones económicas es una de las más grandes misiones sociales á cumplir. La ignorancia y la indiferencia de la masa del país no produce más que perturbación. Una labor constante, extensa y metodizada de extensión universitaria, llenará este gran vacío.

#### Funciones fundamentales de la Institución :

Evidenciada la necesidad de una superior cultura económica-financiera-comercial, pasemos ahora á la enumeración de las funciones á cumplir para subvenirla.

Estas son:

Enseñanza superior del Comercio;  
» de la Economía;  
» de las Finanzas y Administración del Estado;  
» de especialidades económicas (banca, seguros),

y además:

Enseñanza de la Pedagogía para el profesorado especial.

#### Organización :

Sentados los extremos á qué ha de atender la educación proporcionada por la Institución, podemos proceder á la clasificación de las enseñanzas, según la siguiente planta:

1.<sup>o</sup> *Facultad de Ciencias Comerciales*.—O sea ampliación de los estudios comerciales según el plan que más abajo exponemos. Para el ingreso se necesitaría la posesión de los conocimientos adquiribles en las Escuelas Elementales de Comercio del Estado (grado de Perito ó Contador) ú otros equivalentes, según examen de ingreso. La enseñanza duraría cuatro años: Los dos primeros serían consagrados al estudio científico de las asignaturas comerciales y á proporcionar conocimientos sólidos en otros ramos, relacionados de cerca con el Comercio y con la Economía. Los dos últimos podrían destinarse á la práctica del comercio y al estudio de especialidades. Después del cuarto año otorgaría, mediante examen, el título de Licenciado en Ciencias Comerciales.

2.<sup>o</sup> *Facultad de Ciencias Administrativas*.—Para la carrera de *Funcionarios de Hacienda*, que se crease, y que habilitaría para todas las carreras del Estado. Se dividiría, despues de los estudios comunes de la Facultad anterior, en diferentes especialidades, según veremos. Esta Facultad comprenderá dos años, y, para su ingreso, se exigirá ó el título actual de «Profesor Mercantil», ó conocimientos equivalentes á los dos primeros cursos de la «Licenciatura Comercial». También podría admitirse el título de Licenciado en Derecho, con combinaciones en el orden de asignaturas.

Mientras el Estado no reconociese á los poseedores del título de «Funcionario» el derecho exclusivo á tomar parte en las oposiciones para el ingreso en cuerpos administrativos y demás, debería pedírsele que exigiese, en oposiciones y concursos, el mínimo de conocimientos que la Facultad puede proporcionar. Los municipios, particularmente el que substentare la Institución re-

# MOSAICOS E ESCOFET & C

Ronda San Pedro 8  
Barcelona

• Mármoles •  
• Piedras •  
• Maderas •

Construcción  
Decoración

Joaquín Montaner

## Sonetos y Canciones

■ ■ ■

Un tomo de 64 págs. — Dos Ptas.  
J. Horta, Impresor. — Barcelona, 1911



clutarían, desde luego, todos sus empleados. desde Jefe de Sección, entre los «Funcionarios» titulares.

3.º *La Escuela de Altos Estudios de Economía.*—Duración: dos cursos. Se exigiría el título de «Licenciado» ó el de «Funcionario». Conferiría el de «Doctor en Ciencias Económicas», previa oposición. Su objeto sería la investigación científica de los problemas palpitantes y la elaboración de materiales para las reformas políticas y económicas generales del país ó particulares del municipio. Estaría unida á un Laboratorio de Economía y de Estadística. A esta «Escuela» corresponderían las funciones de extensión universitaria.

4.º *La Escuela auxiliar de Pedagogía comercial.*—La reválida de «Licenciado» y un curso especial de Pedagogía, daría derecho á la posesión del título de «Profesor de Escuela de Comercio», título que vendría á substituir con gran ventaja al actual de «Profesor Mercantil», generalmente impropio.

: : Enseñanzas adicionales : :

Desde luego, la enseñanza superior de la Institución, puede aceptar la adición de una enseñanza elemental adjunta que sirva para la preparación á la primera, con la ventaja de responder ya al plan general, ó sea una

*Escuela Elemental de Comercio*, de dos años de estudios, precedidos á la vez de un curso de preparación para los no procedentes de colegios secundarios. Esta Escuela Elemental poseería la utilidad de proveer de jóvenes ya poseedores de un certificado de estudios que equivaldría al título actual de «Perito ó Contador», los cargos subalternos de las oficinas públicas. Y además, con una organización especial, debería servir para proporcionar una buena instrucción comercial á las jóvenes, lo cual, además de preparar adecuadamente á las que hoy ya con profusión creciente van obteniendo colocaciones en Bancos, Cajas, Bazares, Despachos, etc., señalaría una orientación á la mujer para ganarse lucrativamente la vida en el comercio.

El sistema bisexual parece indicado, en principio, para la organización y fin de tales Escuelas: no obstante deben tenerse en cuenta todas las circunstancias locales que aconsejen en cada caso, la aplicación, la modificación especial ó el rechazo total de aquel sistema. De todos modos, bisexual ó separadamente, la educación comercial de la mujer ha de ser preocupación constante de la Institución, no solamente en la Escuela Elemental, sino también en la Superior ó Facultad.

Algún ilustrado profesor nos ha aconsejado introducir en este plan el conjunto de conocimientos que forman la carrera de náutica. El argumento es: que las asignaturas comerciales constituyen el 50 % de la carrera naval. Si esto no basta á justificar la incorporación de una enseñanza técnica especialísima—que gozaría, no obstante, de autonomía completa—tampoco es suficiente para rechazar la inclusión. La enseñanza de la náutica está hoy tan abandonada en España, que sólo existen dos establecimientos: la tradicional Escuela de Barcelona y la de Santander. Esto parece invocar, en principio, el amparo de la nueva Institución, para la cual existen varios precedentes de calidad (no se habla de las fusiones que en diversos planes de enseñanza oficial se han llevado á cabo en España, bien desgraciadas, por cierto) en el hecho de que varias

Escuelas Superiores de Comercio de Francia y notoriamente las de París y Marsella, comprendan la enseñanza marítima al lado de la comercial. Pero acaso exista un punto de contacto mucho más firme entre ambas, por el cual podría llegarse á un buen acuerdo. Y es el establecimiento de una *Escuela Flotante* anexa á la Institución, que podría utilizarse, al mismo tiempo, para la práctica de Pilotos y para la ampliación y perfeccionamiento de los alumnos inscritos en un curso especial de la Facultad de Comercio.

De todos modos, como esto, si bien es muy interesante no es materia substancial para mi proyecto, solamente lo expongo para dejarlo á la consideración de los que más adelante se ocupen en este asunto.

: : Elementos de Estudio : :

En primer lugar es indispensable la instalación anexa á las Institución, de una *Biblioteca* de Comercio, Finanzas, Economía, Geografía, Estadística, etc., mantenida *al día* y bien provista con toda la prensa profesional del mundo.

Los *Laboratorios* de Física, Química, etcétera, son desde luego necesarios á las respectivas asignaturas.

Y lo que reviste importancia más capital, es la organización de un *Escritorio Escolar*, en el cual tengan cabida y lugar adecuado todas las clases prácticas, que son las características de nuestro plan, desde las más elementales contabilidades de sociedades colectivas, comanditarias y anónimas, hasta las más complicadas instalaciones de Banco, Bolsa y Casa de Exportación, única forma de procurar un entrenamiento perfecto de los alumnos.

Es muy necesaria, también, la creación de un buen *Museo Comercial*, fundación cuyo valor pedagógico va aparejado con su valor positivo en el comercio de exportación.

: : : : : Plan : : : : :

Con objeto de dar una idea de la importancia que concedemos á cada uno de los extremos de nuestro proyecto, he intentado un esbozo de plan, prescindiendo de detalles como: horas semanales de clase de cada una de las asignaturas, exámenes, duración de los cursos, etc., propios de la realización definitiva de la obra.

Debo hacer notar, antes, que la intención que ha presidido al bosquejo de este plan, ha sido la de dar á los alumnos una cultura general, extensa y sólida, al lado de la enseñanza especial puramente técnica. Entendemos que la enseñanza secundaria, y hasta la superior, debe continuar la obra de la primera: desarrollar todas las facultades del niño, dirigiéndolas hacia la finalidad particular del discípulo, sin perder de vista la superior finalidad social, y atendiendo, sobre todo, á la formación de un carácter firme, moral y disciplinado, y de un físico sano y desarrollado, bases de una inteligencia despierta y dúctil. Por esto extendemos la enseñanza comercial por los campos de las ciencias del espíritu, y damos mayor importancia que hasta ahora á las ciencias naturales y aplicadas, conocimientos cada día más imperiosos en la vida económica. Además, una serie de cursos libres y conferencias, mantendrá viva la llama del humanismo, como se viene haciendo en Alemania.

Para clasificar mejor las enseñanzas, hemos establecido una división de las mismas, en los siguientes grupos:

Matemáticas . . . . .	M.
Ciencias Naturales. . . . .	C N.
Ciencias aplicadas. . . . .	C A.
Derecho . . . . .	D.
Comercio. . . . .	C.
Contabilidad . . . . .	Co.
Economía . . . . .	E.
Idiomas . . . . .	I.
Geografía . . . . .	G.
Historia. . . . .	H.
Escritura . . . . .	S.
Ciencias del Espíritu . . . . .	C E.

La intensidad relativa de estos grupos podríamos calcularla, aproximadamente, suponiendo una base de 36 horas semanales de estudio, distribuidas *grosso modo*:

23 .	C., Co., E., I, G., S.
10 .	H, M., C N., C A., D.
3 .	C E.
TOTAL...	36

: : : : : Distribución : : : : :

CURSO PREPARATORIO

M.	{ Aritmética.
	{ Geometría.
C. N.	Elementos de Física y Química.
I.	{ Gramática Nacional.
	{ Francés, elemental.
G.	Geografía elemental.
H.	Historia elemental.
S.	Caligrafía
	Dibujo.

ESCUELA ELEMENTAL

PRIMER CURSO

M. y	{ Aritmética Superior y
Co.	{ Cálculo mercantil.
C. N.	Física.
	D Elementos de Derecho Público.
	C. Correspondencia mercantil.
	E. Principios de Economía Política.
I.	{ Inglés, 1.º curso
	{ Francés, superior.
	{ Geografía universal astronómica
G.	{ y física.
	{ Geografía de Cataluña.
H.	Historia político-económica de Cataluña.
S.	Mecanografía.
C. E.	Lógica.
	Dibujo.

SEGUNDO CURSO

M	Algebra.
C. N.	Química.
D.	Derecho mercantil.
C.	Metrología.
Co	Teneduría general.
E.	Estadística.
I.	Inglés, 2.º curso.
G.	Geografía comercial de España.
H.	Historia comercial de España.
S.	Taquigrafía.
C. A.	Transportes.
C. E.	Psicología y Psicobiología elemental.
	Dibujo.

FACULTAD DE COMERCIO

PRIMER CURSO

M	Algebra superior.
C	N. Historia natural.
D	Derecho administrativo.
C.	{ Organización comercial.
	{ Documentos comerciales.
Co.	Teneduría superior.
E.	Economía industrial y comercial.

- I. Italiano, 1.º curso ó Árabe, 1.º curso.  
 F. Hacienda y finanzas generales.  
 G. Geografía económica de Europa y Norte América.  
 C. E. Psicología económica y comercial aplicada á la venta y al reclamo.

## SEGUNDO CURSO

- M. Cálculo superior.  
 C. N. { Química superior aplicada.  
 { Fisiología.  
 D. Derecho internacional.  
 C. Tecnología industrial  
 Co. Contabilidad de empresas.  
 E. Economía agraria.  
 I. Italiano, 2.º curso ó Árabe, 2.º curso.  
 F. Administración Pública general.  
 G. Sistemas coloniales  
 H. Historia universal económica superior.  
 C. A. { Higiene.  
 { Zootecnia y Agricultura elementales.  
 C. E. Ética Económica.

## TERCER CURSO

- D. { Aduanas y Tratados de Comercio  
 C. { Mercología.  
 Co. Contabilidad bancaria.  
 E. Historia de las instituciones económicas y de la moneda.  
 I. Alemán, 1.º curso.  
 F. Hacienda del Estado.  
 G. Geografía del Norte de Africa y del Oriente mediterráneo.  
 C. A. Minería.

## CUARTO CURSO

## (A)

- D.—Legislación social.  
 C.—Reconocimiento de productos.  
 Co.—Bolsa  
 I.—Alemán, 2.º curso.  
 F.—Hacienda del Municipio.  
 G.—América Latina.

## (B)

Cursos especiales monográficos facultativos.

*Primer grupo:* Las funciones consulares.  
 Las funciones de los Agentes comerciales  
 » » de los Agregados comerciales.  
 Los servicios de información.  
 Derecho marítimo.

*Segundo grupo:* Matemáticas actuariales.  
 Legislación de seguros.  
 Instituciones de previsión.

*Tercer grupo:* Tarifas ferroviarias.  
 Legislación ferroviaria.  
 Contabilidad de empresas ferroviarias.

Por este orden, pueden establecerse otros pequeños cursos especiales. Los alumnos seguirán los del grupo que más interese á su especialidad preferida. La posesión del título de «Licenciado» obligará á la aprobación, por lo menos, de un grupo.

Al lado de las enseñanzas generales y técnicas de los cuatro cursos, se darán cursos adicionales en forma de conferencias, de estudios humanistas y de artes puras y aplicadas, siendo libre la asistencia.

Podrán dividirse en dos grupos, á saber:

CULTURA GENERAL	APLICACIÓN
Educación cívica	Artes Decorativas
Hist. de la Filosofía	Arquitectura civil
Literatura	Construcciones, comerciales y obras públicas, etc.
Historia del Arte, etc.	

## FACULTAD DE ALTOS ESTUDIOS DE ECONOMÍA

Comprenderá dos cursos y se darán en ellos, solamente, enseñanzas especializadas, verdaderos estudios monográficos, y á fondo, cuyo número, extensión, etc., puede variar según las circunstancias, las necesidades del momento actual, los profesores, etc. Para dar una idea citaremos algunos epígrafes, como:

Instituciones Sociales de Previsión, Seguro y Beneficencia comparadas.  
 Las Instituciones Internacionales (Arbitraje, Pesas y Medidas, Propiedad Intelectual, Correos, Telégrafos, etc.)  
 Organización Política comparada.  
 Organización Obrera.  
 Historia del socialismo.  
 Economía Nacional comparada.  
 Historia de las modernísimas escuelas económicas.  
 Estadística superior.  
 Emigración y colonización.  
 Organización comercial comparada  
 Historia de las grandes crisis industriales y bancarias, sus causas y sus deducciones  
 La acción socialista en el Estado y en los municipios.  
 Historia moderna económica de las grandes ciudades, etc.

## FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Las mismas asignaturas de los cursos tercero y cuarto de la Facultad de Comercio, formarán la base de los estudios administrativos. Se agregarán á ellas el estudio de conocimientos ampliados y especializados en Derecho, Legislación, Administración y Hacienda, combinados en los varios grupos especiales que pueden formarse y que podrán adoptar, según su preferencia, los que aspiren á los cargos que á continuación se detallan. Para optar á los mismos, previa oposición ó sin ella, sería indispensable poseer el título de «Funcionario administrativo» concedido por esta Facultad.

Cargos para los cuales habilitaría dicho título:

Cónsul.—Agente comercial.—Agregado comercial.—Contador y Depositario de Fondos Provinciales y municipales.—Secretario de Ayuntamiento.—Oficial primero y Jefe de Negociado en Ayuntamientos y Diputaciones.—Jefes de Intervención y Tenedor de Libros en las Administraciones Económicas.—Jefe de contabilidad en los ministerios.—Jefes de Negociado de Hacienda.—Inspector de todas clases.—Perito de Aduanas, etc., y todos los cargos análogos del Estado, Provincia y Municipio en general, como también los de Corredores y Agentes de Comercio, Bolsa, Cambio, Negocios, etc., para los cuales se necesite hoy el título de Perito ó de Profesor mercantil.

: : Necesidad que sea el : :  
 Municipio el encargado de la  
 : : : : Institución : : : :

La enseñanza, función genuina del Estado, se encuentra, sobre todo la comercial, bajo la influencia de un desconocimiento de la realidad y de una falta de acierto verdaderamente abrumadoras. Toda la influencia y presión que los elementos interesados han ejercido sobre el Estado durante cerca de un siglo, y después de siete ú ocho reformas, no han logrado que éste instalase Escuelas que pudiesen ponerse al lado ni si-

quiera de las escuelas medias de comercio del extranjero.

La enseñanza comercial, tiene, además y principalmente, un sello característico además de su especialidad, y es su condición local. Una Universidad Comercial como la que proponemos, es útil en Barcelona, en Bilbao, en Madrid, en Valencia, en Sevilla; pero no lo sería en la gran mayoría de capitales de España. La Escuela misma de Funcionarios es incontestable que se encuentra en su lugar al lado de poderosas corporaciones locales. El Municipio tiene interés en poseer buenos empleados y buenos administradores, y, al mismo tiempo puede tenerlo en proporcionarlos al Estado central.

Por otra parte, la enseñanza superior comercial, —refiriéndonos particularmente á Barcelona,—es como un sello especial de la actividad general de la Ciudad; es la justificación, la razón de ser de su misma vida. La Universidad Comercial es un servicio que la Ciudad se rinde á sí misma y que tiene que llevar un distintivo propio, peculiar de sí misma, de su tradición y de su pervenir.

En Barcelona se fundó la primera Escuela de Comercio de Europa, á cargo de la Junta de Comercio, en 1769 y 1775. La fundación, por la Ciudad, de la Institución que ahora se propone sería la entrada de lleno en la vía de una mayor prosperidad. La Universidad Comercial de Barcelona sería como una superior escuela de ciudadanía.

Las más importantes escuelas de comercio, en el extranjero, están sostenidas por ciudades generalmente: por las corporaciones locales unidas á las Cámaras de Comercio, y á los principales negociantes ó asociaciones profesionales. Y esto nos indica el camino á seguir en Barcelona.

### : Sostentamiento de la Institución :

Creo, pues, que ha llegado ya la hora de que se convenza á los hombres de negocios de nuestro país de que la mejor simiente que podemos sembrar hoy, para asegurar para mañana abundante cosecha, es la de desprenderse de alguna parte de sus bienes y fundar instituciones de cultura. No existe en parte alguna del mundo ninguna Universidad ni grande Escuela, sin que el nombre de algún ciudadano ilustre figure eternamente unido á ella, por gracia de algún generoso sacrificio. La Institución de Enseñanza Superior Comercial y Económica, cuyo plan acabamos de exponer, no puede ser una realidad sino el auxilio de la contribución voluntaria. Es inútil pedir al Municipio fondos que no tiene ó que destina á sus primordiales atenciones. En todo caso, un recurso tributario que permitiese al Ayuntamiento la realización de esta obra, debería salir de todos los comerciantes é industriales contribuyentes.

He esbozado un croquis financiero para la fundación, basándome en el recurso de un empréstito amortizable y un aumento especial sobre el Recargo Municipal de 16 % en la Contribución Industrial y de Comercio, aunque este medio, saliéndose de las atribuciones hoy reconocidas al Municipio, debería ser objeto de una Ley votada en Cortes autorizando este procedimiento arbitral. Me limito á lanzar esta idea, por si se juzgase por los técnicos, aprovechable y no imposible. La fundación exigiría un capital aproximado de 1.000.000 de pesetas, y los gastos anuales ascenderían á unas 200.000 pesetas, de las cuales bien pudieran rebajarse unas

60,000 en concepto de retribución de enseñanza y otros recursos legales de ingreso admitidos en todos los grandes establecimientos extranjeros. El servicio anual máximo de un empréstito de 1 000,000 pesetas al 3% interés, amortizable en 50 años, sería de pesetas 50,000, que, unidas al líquido de gastos: pesetas 140,000 formarían una salida anual de 190,000. Esta cantidad podría cubrirse bajo la siguiente forma: Suscripción de la Cámara de Comercio y otras Sociedades Económicas: 60,000. Subvención del Estado: 30,000. Aumento de 10% sobre el importe del Recargo municipal, de 16% sobre la Contribución Industrial y de Comercio: 100,000 pesetas.

Lo más perentorio, pues, que el Municipio puede hacer para la fundación de la Institución, es usar de todo su prestigio y autoridad (1) para plantear el proyecto ante los hombres de negocios de Barcelona, valiéndose, para conseguir el concurso deseado, de presentar el problema de su creación como una cuestión de obligación moral, de interés patriótico, de dignidad ciudadana y hasta de amor propio profesional.

RAMÓN RUCABADO  
de la «Societat d'Estudis Econòmichs»

Barcelona, diciembre 1909.

(1) No tenemos, en realidad, interés especialismo alguno en que sea precisamente el Municipio la corporación iniciadora. El concurso de la Diputación sería, en el caso concreto de Barcelona, acaso más eficaz y conveniente. Como que de todas maneras habría que llevarse á cabo la realización con el apoyo de los elementos comerciales y productores, el hecho de que el impulso fundamental partiese de una corporación local tiene la ventaja de dar á la obra el carácter y la fuerza de institución civil de interés público, necesario á las modernas instituciones de cultura.

## Notas feministas

### Un libro feminista

**Acción de la mujer en la Vida Social**, por el P. Ignacio Casanovas.—Un volumen de 184 páginas de 20×13 centímetros.—Gustavo Gili.—Barcelona, 1911.

Obra de verdadero interés y producto de razonado estudio sobre orientación positiva hacia el problema de acción social, destinado especialmente á servir de base á la mujer católica, huyendo de rutinarios formulismos, apartándola del espíritu de superficialidad, desgraciadamente bastante arraigado en nosotros, y procurando abstraerla de todo sentimentalismo contrario al verdadero espíritu de caridad, es el libro por excelencia que hasta el presente merezca ser considerado como único en nuestra tierra, en definir y equilibrar en este sentido el feminismo cristiano.

Huyendo toda enfática consideración, concrétese la obra del P. Ignacio Casanovas á analizar y determinar los diferentes puntos en que la acción femenina ha de hacer sentir más eficazmente su influencia ya colectiva ó individualmente, así en la cuestión religiosa y moral, como en las obras de cultura y sociales.

Escrita con una corrección y sencillez admirables, únese el interés al optimismo en esta obra destinada especialmente á las mujeres de las clases directoras, á las que encareciéndolas á obrar por persuasión, confía y espera en su intervención definitiva para combatir la ignorancia y el indiferentismo, contra el que precisa una reacción en el fondo y forma de nuestras obras, avivando

en ellas la sublime fuerza del amor, la más propia en ejercer su preponderante dominio en el alma femenina.

Ponderando la sublime esencia del verdadero sentimiento religioso, cuyas raíces existen ya en nuestro ser, juzga tan perjudicial y contrario á este sentimiento así la ligereza y frialdad que lleva en sí esta piedad de rutinarias vaguedades desprovista de todo sentido moral de formación y perfección, como el pietismo fanático, por considerarlo tan cercano al desenfreno, que, como dice su autor, realmente no se ha mudado sino la ocasión.

Educación religiosa, es hacer cristianos conscientes, no de nombre, sino en espíritu y verdad como dijo Jesucristo.

Repitiendo las palabras del Papa Pío X al enviar su bendición á la «Liga Patriótica de las Damas Francesas», escribe: «Decid á todas nuestras cristianas de Francia, que el Papa les recomienda la acción social. No basta ya que se encierren en las obras de beneficencia propiamente tales, en las que siempre se siente la diferencia de posición, la superioridad del que da y la inferioridad del que recibe. Yo les pido que vayan al pueblo, que le hablen, que le sirvan en una verdadera confraternidad, según el mismo espíritu evangélico». Y luego añade: «En estas luminosas palabras se encuentra dibujado lo que habéis de hacer y cómo lo debéis hacer en el terreno social».

Si nuestras obras se acercaran más al verdadero espíritu evangélico como nos recuerdan las precedentes palabras, tengo la convicción de que, al desaparecer la vanidad personal que casi siempre es la que determina nuestros actos, la acción social no sería más que el espíritu de caridad ó sea de amor al prójimo, rigiendo nuestras acciones, y que la mayor parte de las veces permanece poco menos que olvidado, en los que ostentadamente presumimos en llamarnos cristianos.

Quando en una serie de cuatro conferencias fué leído públicamente por su autor este importante trabajo de estudio práctico y documentación hacia una sana dirección en el feminismo cristiano, recomendaba muy especialmente el estudio de los conceptos é ideas vertidos en ellas, y ahora, después de su lectura, quisiera hacerlo penetrar en todos los hogares, para que todas las mujeres cristianas, oyendo la voz del apóstol, comprendieran su importante misión en la familia y la sociedad como en lo que deben y pueden en favor de sus prójimos, no á costa de grandes sacrificios, sino por obra de convicción y perseverancia.

No dudo en esperar que este libro merecerá todo el interés y atención de las mujeres á quienes va dirigido y cuantos, interesándose por el despertar social de nuestra tierra, conozcan y estimen positivamente el valor educativo de las obras y estudios del P. Ignacio Casanovas, tendrán motivo de apreciar una vez más sus relevantes cualidades de escritor y sociólogo.

MARÍA CONCEPCIÓN TORNER

## Crónicas internacionales

### Una ojeada general

No fué sin duda por culpa de no tener asunto, que por un espacio de tiempo demasiado largo, nada hayamos dicho de lo que por la Europa política está aconteciendo.

Tantos son los hechos que se han sucedido, que es difícil, al tratar de uno cualquiera de ellos, acertar si reviste un interés superior al de aquellos omitidos.

Para salvar esta dificultad, expondremos sucintamente lo más culminante de cuanto ha ocurrido en este orden político internacional:

Francia,—á la que por razón de vecindad, si otra no valiere, bien podemos colocarla en primer término,—atravesada una crisis muy honda, crisis que aparece en muchos órdenes de la humana actividad y que, como es natural, repercute en el orden político; la dimisión de Briand fué para muchos el signo más característico de esta crisis, y la subida de Monis fué su demostración. Monis nació muerto, y, efectivamente, cayó sin batallar; fué el ministerio más representativo del «régimen de la incoherencia», según una muy justa frase de Clemenceau.

Caillaux, que durante la convalecencia de Monis parecía ya ser el primero,—como le llaman los ingleses—después de la votación adversa de la Cámara y para confirmar esa incoherencia en que el régimen se debate, aceptó el encargo de formar ministerio, y con parte de los antiguos ministros y parte que no lo eran, compuso un ministerio de perfectas mediocridades.

La figura más saliente es, sin duda alguna, Delcassé, si bien es muy poquita cosa para redimir este ministerio. Francia, que por el valor de sus literatos, de sus artistas, de sus hombres de ciencia, y, sobre todo, por su inmenso poder financiero, es una fuerza, es un prestigio, se ve gobernada, desde hace bastantes años y salvo contadas excepciones, por gente de la más perfecta mediocridad.

La democracia da esos frutos, y por naturaleza debe darlos, no podemos esperar otra cosa de un régimen que se apoya únicamente en el número.

En Austria también ha habido crisis; pero ella fué consecuencia de la voluntad popular, mejor: de la votación adversa de la ciudad de Viena.

El ministerio se apoyaba, principalmente, en el partido social cristiano que formaba un conjunto de más de 100 diputados, 24 de los cuales fueron elegidos por la Capital; de estos 24 diputados sólo han conservado 4.

La causa de este descenso tan rápido de un partido, la hallamos en la muerte de su jefe Loeger, que fué largo tiempo Alcalde de Viena y era el alma del partido. Es una lección para aquellos que todo lo esperan del prestigio de un hombre. Por grande que sea la fuerza de atracción que ejerza ese hombre, si un partido cuenta más con el valor personal de su jefe que en el vigor y virtualidad del programa y del ideal que en él se encierra, siempre será efímero, y la obra de un tal partido, mezquina; mucho puede lograr la honorabilidad, la austeridad, el prestigio de un hombre; pero no basta esto para hacer bien á la patria; el partido que no tiene un ideal y un programa, el partido que sólo tenga un hombre, está destinado á morir sin gloria.

BRIGHS SOMBREROS  
ARCHS - 3

En Bélgica no tiene el partido católico un leader, sino varios; pero sí tiene ideal y un programa, y ello explica su vitalidad y su potencia; y sabiendo esto no nos maravilla que después de 27 años de mantenerse en el poder aún tenga vitalidad para resolver crisis como la última.

Schollaert, por una multitud de razones que aun no se han puesto del todo en claro—pero á la que no eran ajenos los trabajos de algunos de los hombres de su partido, á quienes asustó la actitud en que se colocaron liberales y socialistas respecto al proyecto de ley escolar presentado por el gobierno, actitud de amenaza fronteriza á la revuelta—se vió obligado á presentar la dimisión; pues de ningún modo quiso abandonar el proyecto ni aplazar su dimisión.

El Barón de Brosqueville recibió el encargo de formar ministerio, y así lo hizo, presentándose á los pocos días en ambas cámaras donde leyó la declaración ministerial. En ella, dice que continuará, en todo, la política de su predecesor Schollaert, si bien respecto al proyecto escolar—aun cuanto lo mantiene en lo esencial, no sería intransigente y se esforzaría en buscar una fórmula que armonizara diferentes tendencias.

En Inglaterra las fiestas de la coronación dejaron por algunos días la cuestión constitucional en segundo término; pero bien pronto ha ocupado el lugar que merece por la gravedad que reviste, y el horizonte aparece tan obscuro como antes; los Loes continúan aprobando proyectos que el gobierno no acepta y no parecen dispuestos á aprobar los que el gobierno presenta.

Pero desde que Alemania mandó el cañonero «Panther» á Agadir, Europa entera se ocupa de ello, y toda otra cuestión, por importante que sea, pasa á segundo término cuando no se olvida del todo.

Agadir es un puerto situado al sud de Casablanca; dicen que es un puerto natural de condiciones excepcionales, y la influencia del Sultán en aquella región es muy poca, casi nula. El gobierno alemán, bajo el pretexto que los súbditos alemanes que poseen intereses en aquella región han solicitado su protección contra los ataques de que eran objeto por parte de los indígenas, mandó el cañonero «Panther», que ha sido substituído por el crucero «Berlín» y parece que otro crucero, el «Vineta», de 6,000 toneladas, ha recibido la orden de ir á las costas marroquíes.

En París se recibió una nota de la Wilhemstrasse, que daba cuenta al gobierno francés de la decisión tomada por el gobierno alemán. Esta nota no decía otra cosa que lo que antes hemos dicho, y se recibió en vísperas del viaje del Presidente á Holanda, viaje en el que iba el Ministro de Estado, De Selves, de acompañante. Caillaux, que se encargaba de la cartera de Estado durante la ausencia de su titular, se puso al habla inmediatamente con el Ministerio Inglés, y se dijo con el Ruso, para evitar un diálogo con el gobierno alemán á espaldas de Europa, cosa que no le conviene. Y así las cosas, el primer ministro Inglés, Asquith, dijo en la Cámara, contestando á una pregunta de un diputado, que la cuestión de Marruecos había entrado en una nueva fase y que, naturalmente, tenía que resolverla Europa. En Algeciras ya se resolvió aquella otra fase que, provocada igualmente por Alemania, causó un efecto mucho más intenso en la política francesa, ya que impulsó la dimisión de Delcassé y la obtuvo.

Si en Algeciras España logró lo que no podía esperar ni lograr con sus débiles fuer-

zas, una situación internacional parecida, si no análoga á aquélla, podría ser también de resultados excelentes para nosotros, so-

bre todo, si consideramos nuestro poco valer y la casi nula influencia internacional que tenemos.—KARL.

# De Valencia

## Crónicas é Impresiones

TEODORO LLORENTE

### En la muerte del poeta

Hace tiempo que amigos y devotos sentimos una viva inquietud clavada como una espina en nuestros corazones, por la salud delicada del venerable y augusto poeta. ¡Ya ha muerto!

Y precisamente en estos días de julio que tan dulces y agradables recuerdos guardaban para él, con la celebración anual de los «Juegos Florales» en los que tanto cariño puso.

Su partida, llena de luto no sólo las almas de sus deudos y amigos, de los admiradores de su obra literaria; es un duelo nacional de Valencia entera y de otras tierras como Cataluña y Provenza, donde la voz del cantor de nuestras glorias hallaba amoroso eco.

Llorente era un entusiasta amigo de Cataluña; en las grandes solemnidades patrióticas acudía solícito á alzar su copa con los vates catalanes por el engrandecimiento de la tierra que es nuestra madre espiritual, y su devoción por ella ha influído no poco para que la actual juventud valencianista vea en Barcelona la metrópoli de la raza.

La figura de Llorente llena todo el renacimiento valenciano; él es el creador de una espléndida literatura regional, y tardarán quizás á pasar muchos años antes que la ciudad del Turia produzca un poeta tan genial, un apóstol tan inspirado del regionalismo.

Cuando el sentimiento patriótico regional hizo explosión formidable en el campo político, produciendo aquel hermoso movimiento solidario que repercutió tanto en Valencia, Llorente llegaba ya al final de su gloriosa carrera; era ya demasiado viejo para con su pluma vibrante lanzar un llamamiento al alma dormida del pueblo.

Quizás de hallarse en la juventud, su vida se hubiese orientado en forma más franca y enérgicamente valencianista. El poeta ya sentía el regionalismo; pero

el político—conservándose siempre buen valenciano—vivía atado al Madrid oficial, como la personalidad más saliente en Valencia del partido conservador. En Llorente hemos echado á veces de menos la valentía y el fuego de las arengas de Maragall y Guimerá, y esto no es criticarle en nada, pues sobradamente conocemos el medio en que vivió el poeta y que todo el edificio valencianista, penosamente alzado, es casi en su totalidad obra suya.

Llorente era el idolo de su pueblo que, en ocasión memorable coronó su frente de laurel, llevándole sus banderas, como Cataluña cuando desfiló en las fiestas del homenaje á Guimerá.

¡El hombre ha muerto! El poeta perdurará rodeado su nombre de un nimbo de luz; ya se ha abierto una subscripción para erigirle una estatua que, como la del Dr. Robert, de paso que se levanta al poeta, glorificará el Genio y el espíritu valenciano.

Tanto como monumentos suntuosos de mármoles y bronce, yo prefiero su nombre en lo íntimo de todos los corazones, sus vibrantes estrofas cantando á la Patria, al Amor y la Fe santas en boca de los niños para que no las olviden las generaciones venideras; su ejemplo saludable en la orientación de nuestra juventud intelectual, recordando siempre que en su testamento nos recomendó al decirnos cantásemos á la Patria:

—... y si a terra  
baixa'l front, en mala guerra  
ferit, digau a una veu,  
que aquell que la desampare,  
fill bort de tant bona mare,  
no tindrà perdó de Déu.

¡Ha muerto el poeta de un pueblo, el cantor de la tierra valenciana!

Hijos de todas las regiones catalanas: ¡una oración y un recuerdo por nuestro poeta inmortal!

FRANCISCO PALENCIA

# La Semana

## Economía catalana

**Reformas y conquistas** Pocas embajadas económicas han sido tan fecundas, de las muchas que Cataluña ha enviado á Madrid, como la que, presidida por el benemérito patricio é inteligente industrial, D. Luís Sedó y por el eminente maestro D. Guillermo Graell, al frente de las demás entidades económicas de Barcelona con motivo de la información sobre los presupuestos, regresó á esta capital á últimos del pasado junio.

A principios de mayo, el Sr. Sedó, revestido entonces recientemente con el cargo de Presidente del Fomento, dió á conocer al Consejo de esta entidad un voluminoso programa de reformas económicas y de orientación para reanimar las industrias productivas y desarrollar la vida comercial. (1)

(1) Véase la revista *El Trabajo Nacional*, núm. 477, 16 de mayo de 1911.

Uno de los objetivos de este viaje á Madrid, fué el afianzamiento de uno de los factores más salientes de la producción: la industria algodonera y la exportación de sus productos, tejidos, etc. Este es uno de los grandes ideales del Presidente del Fomento; y así la primera ventaja obtenida fué la de la admisión temporal de los tejidos crudos ó blanqueados para ser estampados con destino á la exportación. La administración de la admisión del tejido el Gobierno la ha delegado en el Fomento mismo, quien cuidará de las adquisiciones, introducción de la empesa, su distribución á los estampadores, forzosamente asociados, del pago de los derechos á la entrada y cuidará de cobrar la devolución de derechos á la salida. Esta medida ha sido recibida con popularidad en la mayor parte de los industriales interesados.

Luego, inspirándose en su propio programa, han logrado los comisionados la aprobación de un proyecto de ley obligando á



— Camisería  
y Corbatería

==== Boquería - 32

:: BARCELONA ::

ESPECIALITAT ==

en CAMISES á MIDA

GRAN BARATURA

==== de PREUS

los comerciantes y á los industriales á la agremiación, para el robustecimiento y adaptación á sus fines, de la Cámara de Comercio, y para la organización de Cámaras industriales para la exclusiva agrupación de estos últimos. La agremiación forzosa y el establecimiento de un recargo de 2% sobre la contribución industrial y de comercio, dará por resultado el cobrar gran desarrollo estos organismos, que carecen de vida en la mayor parte de la península, y á cuya actuación está confiada la iniciativa y la resolución de grandes empresas de utilidad general y profesional, no siendo la menor de ellas el fomento definitivo de la enseñanza comercial por medio de grandes escuelas que solamente Cámaras Comerciales ó Industriales muy poderosas pueden levantar y nutrir. Estará redondeada esta inapreciable reforma cuando se establezca la tan deseada Cámara Unica de la región, formada por la mancomunidad de las ya existentes y de las que se fundarán en seguida.

Estas nuevas Cámaras (las industriales) tendrán que intervenir necesariamente en los Tratados de Comercio, Aranceles, Confección de leyes de carácter social, formación de estadísticas y fomento general de las enseñanzas técnicas.

Cuando el Sr. Sedó dió cuenta de su victoriosa misión á la Junta del Fomento presentóse la duda y el recelo históricos por las cuales desde muchos años hacia acá el Fomento había considerado como incompatible su existencia, con la de la nueva Cámara industrial, combatiendo muchas veces decididamente dicha reforma. Pero, desvanecido todo temor, el Sr. Sedó declara solemnemente que la existencia de las entidades actuales no sufrirá desprestigio ni quebranto alguno por las que van á crearse, antes bien se completará su acción.

Volviendo á la concesión de admisiones temporales, han sido las bases del convenio del Estado con el Gobierno las de que la

importación de empesa extranjera no debe contraer perjuicio alguno para los tejedores españoles, á cuyo objeto deberá la entidad formada por los estampadores, con la cual contratará el Fomento la admisión, comprometerse á exportar tejido crudo nacional por lo menos en cantidad igual al tejido extranjero admitido y exportado. Naturalmente que la obligación que toman consigo los exportadores les impele á chocar con las dificultades y obstáculos perennes que son valla á la fácil expansión industrial de nuestro país, pero que ahora es preciso vencer. A este fin circula, extraoficialmente, la verosímil noticia de la formación de una nueva *Mútua* para la distribución de primas de exportación, con lo cual se susurra si se cuenta ya con una subvención de la Hacienda en concepto de devolución de cargas sobre el «sobrante exportable».

Se halla también en estudio, en Madrid, un proyecto de depósitos francos que, salvo su corta amplitud, la zona neutral que desde hace tanto tiempo constituye la vehemente aspiración de Barcelona, representa un gran paso para poder llegar á ella. A pesar del menor vuelo de ahora se podrán

llevar á cabo en el territorio ó local franco infinidad de operaciones comerciales que, además de acrecentar la riqueza, harán aumentar notablemente el tráfico del puerto.

El Fomento tiene en organización unas oficinas de expansión comercial para la información general exportadora de acción especializada á los mercados de Africa, América y Oriente. El Gobierno deberá efectuar, á propuesta del Fomento y de la Cámara, nombramientos de agentes comerciales residentes en aquellos mercados y adjuntos á dicha oficina para la información fidedigna y constante de la misma.

Estas perspectivas de una acción inmediata en la cual puede emprender un camino de desarrollo la producción catalana toda, la algodонера principalmente, han repercutido en nuestras esferas económicas, produciéndose una verdadera reanimación de energías y voluntades. Quiera Dios que el virus del individualismo que echó á perder tan buenos esfuerzos de acción colectiva hace pocos años, no conduzca esta vez á otro fracaso, sino á un positivo aumento de vida, de circulación, de riqueza.—R.

## ==== Literatura Catalana ====

### ==== Víctor Catalá - La novia de "Piu" ====

Así se hizo, á satisfacción de todo el mundo, y al poco tiempo *Piu* fué el hombre de confianza de la casa.

Tenían que quitar unas cortinas, por ejemplo, y decía Paulita:

—¿Por qué nos hemos de fatigar tanto, señora Pelegrina? Si usted quiere, esta noche diré á *Piu* que las quite.

A la señora Pelegrina le parecía acertada la proposición; *Piu* quitaba las cortinas, y

al observar que la sala se parecía á la de casa su coronel, el ama le enseñaba complacida toda la casa. Otro día el preboste mayor púsose enfermo cuando debían cobrarse los censos de *Roch-Panig*, y la señora Pelegrina, después de mucho vacilar y encargarle reserva, confirió el encargo á *Piu*. Y *Piu* ponía los grifos á las cubas de vino, y *Piu* inventaba una nueva coladera para las jaulas de los conejos, y *Piu*, por fin, resolvía en un santiamén todas las dificultades que se presentaban en la casa.

Al obscurecer, en cuanto llegaba, Paulita le recibía con grandes muestras de alegría, y la señora Pelegrina, sonriéndole muy afable y majestuosa, le señalaba una silla. Después pasaban los tres á la cocina, para que Paulita pudiese preparar la cena, y mientras la preparaba y la señora Pelegrina hacía calceta repantigada en una silla alta y con el bolso del ovillo colgado del brazo porque no tenía falda, *Piu* contaba lances de cuando era soldado, con luengas mentiras que les divertían en extremo.

Un día el ama preguntó:

—Bueno, Paulita; ¿estás contenta de lo que hago por tí?

Paulita cruzó las manos sobre el pecho y cerró los ojos tanto como le fué posible, no encontrando un término de ponderación bastante superlativo para explicar su agradecimiento.

El ama le dijo, entonces, satisfecha:

—¡Vamos á ver, pues, si miras mucho por la casa!

Desde aquel día el celo de Paulita no tuvo límites.

Un día habían acabado el arroz y el ama la envió á comprar media libra. Era jueves, y, al volver, vió con sorpresa que *Piu* estaba en la cocina. El muchacho les había traído un requesón, y la señora Pelegrina le dejó permanecer un rato allá en justa correspondencia.

Desde aquel día se presentaba cuando menos le esperaban, unas veces con un puñado de moras, otras con un plato de berros.

Todo lo regalaba á la señora Pelegrina, diciendo que lo había cogido expresamente para ella; pero al decirlo guiñaba á hurtadillas el ojo picarescamente á su prometida; y ésta no sabía darse cuenta de la agudeza de *Piu* y de la maña que tenía para entusiasmar á la señora Pelegrina. Sólo le sabía mal que nunca le hablase formalmente, tanto, que un día, hablando con el ama, Paulita le confesó su pena:

—¿Verdad que es extraño, señora Pelegrina, que después de cuatro meses que hablo

con *Piu*, aun no me haya dicho cuándo hemos de casarnos?

—¡Ah, tontona! No corras, que ya llegarán los quebraderos de cabeza... ¿Cuándo estarás mejor que ahora?

La muchacha, tras un examen sucinto, encontró que la señora Pelegrina tenía razón; mejor que ahora ni en el cielo.

Unos días después, oyó que el ama hablaba de ir á Gerona para una diligencia, y que *Piu* le acompañaría para mayor respeto; hablaban los dos de ello como de una cosa ya convenida; pero Paulita no comprendió de qué se trataba, porque le pasó por alto cuando lo concertaron.

Pero aquella noche, al ir á cerrar la puerta al marcharse *Piu*, éste le dió un pellizco retorcido, y le hizo una mueca, todo risueño Paulita cerró los ojos y sintió que se le ponía la carne de gallina. Hasta entonces nunca le había hecho *Piu* tal caricia. Se miró, extática, y después bajó la cabeza toda confundida. Y un poquitín más tarde, al meterse en la cama, rezó una docena de padrenuestros pidiendo á Nuestro Señor que hiciese decidir á *Piu* bien pronto; pero no los rezó fuerte como si se le aparecieran las almas del purgatorio, sino bajito, tan bajito que no la oía ni siquiera el embozo de la sábana.

\* \* \*

La víspera de ir á Gerona y mientras estaba preparando la ropa, la señora Pelegrina llamó á Paulita.

—¿Qué manda usted, señora Pelegrina?

—Oye, Paulita; á las tres nos marchamos; cuando yo esté fuera cierra la puerta, y no te muevas de casa en todo el día.

—Está bien, señora Pelegrina.

—Si viene alguien y pregunta adonde he ido, le dices que á Masnovell.

—Sí, señora Pelegrina.

—Como ahora no hay mucho trabajo y ya estarás levantada, convendría que limpiases bien toda la casa...

—Bueno, señora Pelegrina...

—Cambia la ropa de la cama, que el lunes haremos colada... Y á la noche ten la cena á punto.

—Sí, señora Pelegrina...

La señora Pelegrina volvióse de espaldas para meter un paquetito en el saco de mano.

—Casi sería mejor que hicieras un poco más de cena y... haríamos quedar á *Piu*.

Paulita batió palmas.

—Cuidado que no se queme lo que tienes á la lumbre...

A Paulita le parecía estar en la gloria.

\* \* \*

A las tres de la madrugada la tartana se

detuvo á la puerta y la señora Pelegrina que esperaba hacía tiempo, después de persignarse, bajó la escalera más grave que nunca, con su mantón de merino negro con las tres puntas, al viento, y el saquito forrado de tela de alfombra cogido con las dos manos.

Paulita arrimó una silla al estribo, *Piu* le dió la mano desde arriba, y la señora Pelegrina desapareció dentro de la tartana como por la boca de un mónstruo.

—Adiós, Paulita... sobre todo mucho cuidado—dijo con su voz reposada.

El látigo fustigó enroscándose, la tartana marchóse viva y rápidamente hacia la obscuridad, y la muchacha cerró la puerta.

\* \* \*

Durante todo el día no descansó ni un solo momento, barriendo, golpeando, quitando el polvo, revolviendo la casa de arriba á abajo.

La Virgen encerrada en la urna la estaba mirando, con su cara color de rosa, toda risueña, como si no supiese darse cuenta de aquel tragín. Cuando todo relucía como una patena, Paulita notó que empezaba á obscurecer. Fué á arreglarse un poco para que no la encontrasen desgrefñada, y empezó de prisa y corriendo á arreglar la cena. En la confección de aquella cena puso toda su ciencia de cocinera y toda su devoción de enamorada... ¡Tenía que comerla *Piu*!

A las nueve oyó estrépito de ruedas y corrió á abrir la puerta de par en par. Le parecía que hacía un siglo que estaba sola.

La señora Pelegrina bajó de la tartana y dió las buenas noches con gran solemnidad. *Piu* bajó detrás de ella y al verle, Paulita dió un paso atrás, maravillada. Llevaba un traje nuevo, sombrero y capa madrileña.

—¿Qué tal?—dijo él con aire protector, echándose atrás, y enseñando disimuladamente la cadena del reloj.

Paulita cruzó las manos, deslumbrada del todo.

—Pero, *Piu*... ¡Pareces un rey!

La voz del ama la sorprendió.

—Ahora debes decirle... señor *Piu*. Es el amo.

*Piu* se cuadró, en postura coreográfica, y como Paulita les mirase á los dos sin comprenderles, el ama, más colorada que un pavo, añadió, bajando modestamente los párpados:

—Esta mañana nos hemos casado, *Piu* y yo...

Paulita aun no ha vuelto en sí de su desmayo.

FIN

== EMPRESA DE POMPAS FÚNEBRES ==

# LA EGIPCIA

SOCIEDAD ANÓNIMA

La más importante de España-20 sucursales con teléfono-Central: Pelayo, 44, teléf. 1,113 ♦ ECONOMIA VERDAD EN LOS PRECIOS

**Importante:** La Egipcia es la única funeraria que posee Cámara de Desinfección, no sirviendo artefacto alguno sin que sea previamente desinfectado.—NOTA: Esmerado y rápido servicio tanto en la Capital como fuera de ella.



Pélope llevándose a Hipodamia en la cuadriga



Pélope concierta con Enomao é Hipodamia las condiciones de la carrera

**BIBLIOTECA DE AUTORES CLASICOS GRIEGOS Y LATINOS**

BAJO LA DIRECCIÓN DE LOS PROFESORES **LUIS SEGALÁ y COSME PARPAL**

Con la versión directa y la traducción literaria por eximios humanistas antiguos y modernos.

**VOLUMENES APARECIDOS HASTA LA FECHA:**

SAFO: *Odas I y II*; ERINA: *A la Fuerza*; 1 vol.—BAQUILIDES: *Teseo*; 1 vol.—PINDARO: *Olimpica I*; 1 vol.—MOSCO DE SIRACUSA: *Amor fugitivo*; 1 vol.—JENOFONTE: *Apología de Sócrates*; 1 vol.—SAN JUAN CRISOSTOMO: *Defensa de Eutropio*; 1 vol.—HORACIO: *Epódos I-X*; 5 vols.—HORACIO: *Epístola á los Pisones*; 1 vol.—SOFOCLES: *Electra*.

**EN PRENSA:**

ARATO: *Los Fenómenos*.—HORACIO: *Epódos X* y siguientes.—SAN DAMASO: *Epigramas*.

**EN PREPARACIÓN:**

ARISTOTELES: *La República de Atenas*.—BAQUILIDES: *Los Jóvenes*.—BION: *El mancebo cazador*.—EURIPIDES: *El Ciclope*.—HERODAS: *Mimos*.—HOMERO: *La Batracomiomaquia*.—MENANDRO: *El arbitraje*.—SAN METODIO: *El Banquete de las Diez Virgenes*.—PI-TAGORAS: *Versos áureos*.—TEOCRITO: *Idilios*.—AUSONIO: *A la estatua de Dido, y los Meses*.—CATULO: *Elegias*.—CLAUDIANO: *En alabanza de Hércules*.—FEDRO: *Fábulas*.—JUVENCIO: *Historia Evangelica*.—LUCANO: *La Farsalia*.—MARCIAL: *Epigramas*.—OVIDIO: *Elegias*.—PRUDENCIO: *Himnos*.—SENECA: *Tragedias*.—TIBULO: *Obras*.—VIRGILIO: *Eglogas y Geórgicas*.

**COLECCION DE AUTORES CLASICOS GRIEGOS Y LATINOS**

Con la construcción directa y la traducción interlineal, publicada bajo la dirección de

**LUIS SEGALA y FRANCISCO CRUSAT**

PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA



La Victoria premiando al jinete vencedor

Obras de Cornelio Nepote, Lhomond, Horacio.

En preparación: Anacreonte, Babrias, Demóstenes, Jenofonte, Homero, Platón, Sófocles, Cicerón, Fedro, Justiniano, Ovidio, Virgilio.

**Publicaciones del Dr. Luis Segalá y Estalella**

*Gramática del dialecto eólico*.—Premiada en la Exposición Internacional de Atenas, de 1903.—Barcelona. Bonal. 1897.

HOMERO: *La Iliada*.—Versión directa y literal del griego, favorablemente informada por la Real Academia Española y declarada de mérito por el Consejo de Instrucción Pública, con ilustraciones de Flaxman y de A. J. Church. Barcelona. Montaner y Simón. 1908.

HOMERO: *La Odisea*.—Recientemente publicada. Versión directa y literal del griego, con ilustraciones de Flaxman y de Wal Paget. Barcelona. Montaner y Simón. 1910.

HESÍODO: *La Teogonía*.—Texto griego, versión directa y literal con dibujos de Flaxman. Barcelona. Serra Hermanos y Russell. 1910.

**En preparación:**

HOMERO: *La Batracomiomaquia*.  
HESÍODO: *Los Trabajos y los Días*.  
APOLONIO: *Las Argonáuticas*.



LA EDAD DE BRONCE Dib. de Flaxman

Tanto las obras de la Biblioteca de Autores Clásicos como las demás de los Dres. Segalá y Parpal pueden obtenerse por mediación de esta Administración.

Fernando, 57-BARCELONA



LA TEOGONÍA DE HESÍODO.—Hesiodo y las musas Dib. de Flaxman

Enrique Prat de la Riba

**La Nacionalitat Catalana**

Volumen de 152 págs. de 20 x 13 cms.

Edición Popular: 50 céntimos

Con cubierta á dos colores y el retrato del autor: 1 peseta

**SE VENDE EN LIBRERÍAS Y KIOSCOS**

Depósito: **CATALUÑA** Calle Fernando-57 : : entresuelo-2.

Quedan unos pocos ejemplares en papel de hilo que podrán adquirirse en esta Administración al precio de 10 ptas. ejemplar.

**AGUA MINERO : MEDICINAL NATURAL : PURGANTE**

**RUBINAT-LLORACH**

Recomendada por las Academias de Medicina de Paris y Barcelona, etc., etc.

**DIPLOMAS Y MEDALLAS DE ORO**

**PURGANTE SIN RIVAL EN EL MUNDO**

Combate eficazmente la constipación pertinaz del vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura); NO EXIGE REGIMEN NINGUNO.—Como garantía de legitimidad, exigir siempre en cada frasco la firma y rúbrica del **Dr. Llorach**, con el escudo encarnado y etiqueta amarilla. Desconfiar de imitaciones y substituciones.

— VÉNDESE EN FARMACIAS, DROGUERÍAS Y DEPÓSITOS DE AGUAS MINERALES —  
**Administración: Calle Cortes, 648 - BARCELONA**

Nadie debe estar en su casa sin una botella de agua **Rubinat-Llorach**

**AGUAS MINERALES NATURALES**  
 de la  
**SOCIEDAD ANÓNIMA**  
**VICHY CATALÁN**

Aguas hipertermales, de temperatura 60°, alcalinas, bicarbonatado-sódicas. Sin rival para el **reumatismo**, la **diabetes** y las afecciones del **estómago, hígado, bazo**. Estas aguas, de reputación universal, sólo se venden embotelladas y las botellas llevan todos los distintivos con el nombre de la **Sociedad Anónima Vichy Catalán**. Llamamos la atención de los consumidores, y muy particularmente de los enfermos, para que no se dejen sorprender admitiendo como idénticas á nuestras aguas otras **artificiales** que se ofrecen en este mercado con nombres de **fuentes imaginarias** que sólo son marcas de fábrica y no fuentes de origen.

**DE VENTA EN TODAS PARTES**

Administración: RAMBLA de las FLORES-18-ent.º



VIUDA DE  
**JOSÉ RIBAS**

MOBILIARIOS DE LUJO  
 EN ESTILOS CLÁSICOS Y MODERNOS



INTERIORES COMPLETOS



SECCIÓN COMERCIAL

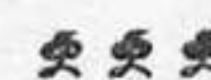
MOBILIARIOS  
 EXTRAORDINARIAMENTE BARATOS



METALISTERÍA \* LÁMPARAS



OBJETOS DE ARTE



PARQUETS PLEGABLES (PATENTADOS)

Despacho: Plaza de Cataluña, 7

Almacenes y Talleres: Consejo de Ciento, núm. 327

**: Cemento Portland Artificial: ASLAND**

Fábrica en Castellar de Nuch y la Pobra de Lillet

Actual producción: 240 toneladas diarias

Sólo una clase - La superior

UNIFORMIDAD Y CONSTANCIA EN LA COMPOSICIÓN

Resistencias sólo comparables á las de los mejores portlands conocidos : Aplicables á todos los usos, especialmente á los que exigen resistencia extraordinaria : Insustituible en obras hidráulicas :

COLOR INMEJORABLE PARA PIEDRA ARTIFICIAL

A igual resistencia admite cuatro veces más arena que los mejores cementos : Fabricación por hornos rotatorios automáticos : Motor hidráulico por tubería forzada de 4.700 metros de largo por 80 centímetros de diámetro, desarrollando 3.000 caballos de fuerza : Combustible procedente de las minas de la Compañía : Laboratorio físico y químico á disposición de los clientes como garantía de la calidad : Análisis constante de las primeras materias y del producto elaborado :

Despacho en BARCELONA: Plaza de Palacio, 15 (Pórticos Xifré)

Obras de JOSÉ CARNER

Llibre dels Poetes (poesías)	3	Ptas.
Els fruits sabrosos (poesías)	1	»
Floretes de S. Francesc (traduc. del italiano)	2'50	»
La Malvestat d'Oriana (novela)	2	»

Depósito: Librería Internacional de LUIS GILI - Claris, 82

Pueden adquirirse en esta Administración

OBRA NUEVA ACABA DE PUBLICARSE

**Compendio de Legislacion Municipal**

Ley Municipal de 2 de Octubre de 1877

POR

**F. SANS Y BUIGAS**

ABOGADO

Secretario del Ayuntamiento de Sarriá

Esta obra, que forma un tomo de 440 páginas de 20 X 14, constituye un verdadero compendio de toda la legislación y jurisprudencia dictada en materia municipal.

Es la única que contiene la ley Municipal comentada por artículos.

Resulta de gran utilidad para los Alcaldes, Concejales, Secretarios de Ayuntamiento, Abogados, Procuradores, Notarios, Propietarios, etc., etc., y se vende al precio de 4 pesetas en rústica y 5 encuadernada en tela.

De venta en las principales librerías de España y en la Administración de esta Revista.—Se sirven pedidos remitiendo el importe.